EL LITORAL

Año XXIII — No. 6646 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 14 páginas | SANTA FE, miércoles 18 de junio de 1941 | Redac. y Adm.: San Martín 2653/55

ALEMANIA Y TURQUIA CONVINIERON LA FIRMA DE UN ACUERDO DE NO AGRESION

NO SE CONOCE AUN EL TEXTO DEL PACTO

El territorio otomano quedaría libre de toda agresión

LONDRES, 18 — Se tiene entendido de fuente turca fidedigna que Alemania y Turquía concertaron un pacto de no agresión.

Las concesiones turcas

LONDRES, 18 — Turquía cedió a los pedidos alemanes para la concertación de un pacto, pero en los círculos diplomáticos se afirma que Hitler no pudo obtener lo que esperaba de Angora, a saber: 1o. Privilegios de tránsito de sus tropas. 2o. La anulación del pacto anglo-turco.

En esferas turcas se informó que el acuerdo consiste en un pacto de no agresión ya rubricado, pero no firmado aún definitivamente. Durante todo un mes Hitler presionó a Turquía para ese acuerdo sin lograr, en opinión de las esferas británicas, sino mucho menos de lo que intentaba conseguir.

Se dice que el deseo del Reich era que Turquía anulara la alianza turco-británica y modificara por completo su política exterior. En Londres creen que el fracaso de esas tentativas quedará de manifiesto cuando se publique el texto del acuerdo.

También se opina que los alemanes tratan de crear la impresión de que el pacto le permite enviar tropas y materiales por Turquía hacia Siria y el Irak.

La naturaleza del acuerdo

ANGORA, 18 — De fuente fidedigna se anunció que Alemania y Turquía concertaron un acuerdo. Se cree que se trata de un acuerdo de no agresión o de un pacto de neutralidad.

Según las informaciones recogidas, el acuerdo contiene una cláusula por la que se establece que no serán afectados los acuerdos diplomáticos existentes, los cuales continuarán en vigencia.

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Saradjoglu, convocó al Comité Central del Partido Popular para una reunión especial a realizarse esta tarde y se cree que entonces será anunciado y discutido el asunto.

INTERRUPCION DE LAS LINEAS TELEFONICAS

ANGORA, 18. — [illegible]

Comunicado del alto comando alemán

BERLIN, 18. — [illegible]

El pequeño, pero poderoso grupo que dirige el estado francés

LONDRES, 18. — Se cumplió ayer el primer aniversario del día en que las clases superiores y media de la población francesa, temerosas de la revolución social, derribaron al gobierno presidido por Reynaud e instalaron en su lugar al mariscal Petain, para que pidiera el armisticio. Hoy, al cabo de un año de incontables sufrimientos y a pesar de la inconmovible resistencia británica que ciertamente no creyeron posible entonces, esos mismos elementos persisten en sus temores en la revolución social y constituye la verdadera fuerza que sostiene la política Laval-Darlán de colaboración con el vencedor.

Siete años antes del estallido de la guerra, este pequeño, pero poderoso grupo, en un afán de emular al estado autoritario de Hitler, intentó derribar la tercera República. No lo consiguió, pero sí logró quebrantar la unidad política del país sembrando el antagonismo de clases mientras su propia política industrial y comercial de pingües utilidades e inversiones en nuevas maquinarias y modernos métodos de producción, preparó la segura derrota militar de Francia, aun antes de que las tropas marcharan al campo de batalla.

Hoy este grupo que perseverantemente se opuso a la seguridad colectiva, promovió los tumultos contra las deudas de guerra con Estados Unidos, apoyó a Italia contra Gran Bretaña en la cuestión de Etiopía, se asoció a Alemania e Italia en la estrangulación de la república española, forzó al débil gobierno de Daladier a traicionar a la aliada Checoeslovaquia, en septiembre de 1938 y anuló la alianza con Rusia. Hoy este grupo brega por la reversión de las alianzas y por incorporar a Francia a la órbita de Alemania.

Todos los antecedentes conducen a la conclusión de que si Estados Unidos llega a intervenir [illegible]

FUE RECIA LA "BATALLA DE LOS TANQUES"

Los británicos han desorganizado la columna alemana

EL CAIRO, 18 — De acuerdo con las informaciones de círculos competentes de esta capital [illegible]

La batalla según fuentes inglesas

[illegible]

Comunicado de guerra No. 378 italiano

ROMA, 18. — [illegible]

Stalin se vería obligado a ceder

LONDRES, 18 — En importantes círculos diplomáticos, interesados en las relaciones germanosoviéticas, se expresa el punto de vista de que Hitler y Stalin concertarán un nuevo acuerdo a fin de evitar un conflicto armado. El portavoz de esta opinión sugiere que Stalin quizá exceptúe provisoriamente al material de guerra alemán de los efectos del decreto de fecha 29 de abril, por el que se prohibe el tránsito de armas entre dos naciones a través de la Unión Soviética. Dicho funcionario, cuyo gobierno está bien informado sobre las relaciones entre Moscú y Berlín, cree posible que se abran los puertos y ferrocarriles soviéticos para el transporte de equipos militares alemanes para el Medio Oriente, posiblemente para el Irán, que serviría de base para la ofensiva germana contra los británicos.

Opina, empero, que si Stalin concede esa autorización a Hitler el volumen de los abastecimientos de guerra alemanes que se permitiría cruzar a través de Rusia sería limitado. Cree posible que Hitler trate de obtener facilidades similares para el tránsito de material y posiblemente también de tropas a través de Turquía. Si Stalin acuerda aquella excepción, el decreto del 29 de abril es posible que se haga extensivo a los embarques de armamento alemán destinados a Japón por vía de Rusia. Se recordará que informaciones autorizadas anunciaban el lunes que se había concertado un convenio según el cual Alemania suministraría armamento al Japón a cambio de la reexportación por dicho país a Alemania de productos tropicales, principalmente caucho.

En los círculos diplomáticos británicos ni en los extranjeros se posee una información auténtica de que Alemania haya presentado demandas formales a Moscú, pero se cree que realiza conversaciones en las cuales Hitler sugirió por lo menos sus exigencias, parte de las cuales serían rechazadas. La amplia concentración del ejército alemán y de la Luftwaffe a fácil distancia de ataque de Rusia, quizá sea un factor que induzca a Stalin a hacer ciertas concesiones y que produzca efecto en Moscú, aun cuando se juzga que su alcance ha sido excesivamente exagerado por la prensa británica.

[illegible]

Alemania y Rusia están empeñadas en una lucha de regateo

El Reich habría reclamado al Soviet una mayor entrega de productos de acuerdo con lo convenido

ANGORA, 18. — [illegible]

Importantes maniobras rusas

ESTOCOLMO, 18. — [illegible]

Comentarios turcos

ANGORA, 18. — [illegible]

EL CONCEPTO NEUTRALIDAD EN AMERICA

SANTIAGO DE CHILE, 18. — [illegible]

Fué elegido el primer regente de Islandia

REYKJAVIK, 18. — [illegible]

EL VIERNES REGRESA JAMES ROOSEVELT

LISBOA, 18. — [illegible]

FINLANDIA ABANDONO LA LIGA

Los británicos detuvieron tres buques mercantes fineses

HELSINKI, 18. — [illegible]

En tránsito con Finlandia

LONDRES, 18. — [illegible]

ATAQUES EN MASA DE LAS R. F. A.

En Inglaterra provoca alarma la inactividad de la Luftwaffe

LONDRES, 18. — [illegible]

Fué anulado el triple ataque de Dentz contra las líneas aliadas

Tropas de vanguardia del sector costero avanzaron hasta un punto que se halla distante 18 kilómetros de Beirut

EL CAIRO, 18. — [illegible]

Buque italiano hundido

ESTAMBUL, 18. — [illegible]

Fue frustrado un ataque francés

ANGORA, 18. — [illegible]

Evacuación de Beirut

EN LA FRONTERA SIRIO-TURCA, 18. — [illegible]

La lucha en Siria

EL CAIRO, 18. — [illegible]

Repliegue británico

EL CAIRO, 18. — [illegible]

Violento contraataque aliado

EL CAIRO, 18. — [illegible]

Violenta contraofensiva francesa

BEIRUT, 18. — [illegible]

La isla de Chipre

NICOSIA (Chipre), 18. — [illegible]

La contraofensiva francesa

VICHY, 18. — [illegible]

Se habría suicidado el mariscal alemán Wilhelm von List

LONDRES, 18. — [illegible]

LA REGION DEL RUHR FUE RECIAMENTE ATACADA

Las R.F.A. atacaron sin descanso Colonia, Dusseldorf y Boulogne

Los raids se iniciaron al atardecer de ayer continuando toda la noche hasta las primeras horas de hoy

LONDRES, 18. — Colonia y Dusseldorf fueron los objetivos de los ataques aéreos británicos de anoche contra la zona del Ruhr. Se anuncia que una poderosa fuerza aérea tuvo a su cargo el bombardeo de esta importante región.

Séptima noche de ataques consecutivos

LONDRES, 18. — Las R.F.A. por séptima noche consecutiva, atacaron la zona occidental de Alemania y descargaron al mismo tiempo toneladas de bombas sobre los puertos de invasión.

Los enormes bombarderos ingleses arrojaron millares de proyectiles incendiarios y de [illegible] sobre los objetivos industriales de los distritos vitales del valle del Ruhr. Las primeras informaciones autorizadas dicen que numerosos focos de incendios estallaron en la zona de Colonia y Dusseldorf cuyas llamaradas se distinguían desde gran distancia. Los ataques contra la costa francesa fueron la continuación de las incursiones vespertinas de ayer contra los mismos objetivos.

Comunicado del ministerio de Aeronáutica

LONDRES, 18. — El Ministerio de Aeronáutica dió el siguiente comunicado triunfal: "Las R.F.A. efectuaron nuevas operaciones de ofensiva en gran escala ayer de día sobre el canal y la costa Norte de Francia.

Numerosas escuadrillas de cazas escoltaron a los aviones del comando costero, atacando a la navegación enemiga en el canal, mientras los aparatos del comando de bombardeo atacaban una fábrica cerca de Bethune. Este establecimiento, que provéía de combustible líquido a las fuerzas de ocupación, fué alcanzado con impactos directos y quedó ardiendo.

De estas operaciones no faltó ningún avión, ni del comando costero ni del de bombardeo.

Nuestros cazas encontraron a gran cantidad de cazas enemigos, librándose numerosos combates en los que fueron derribados 13 aparatos contrarios; faltan 10 de nuestros aviones de caza.

Aviones del comando de bombardeo dos atacaron durante la noche las zonas industriales en el Oeste de Alemania. Los principales objetivos fueron Colonia y Dusseldorf; y como en noches anteriores estallaron incendios, causándose amplia destrucción. Además durante la noche se efectuaron otros ataques complementarios contra los docks de Rotterdam, Ostende, Boulogne, Cherburgo y la navegación enemiga. Estos ataques estuvieron a cargo de los aviones de bombardeo del comando costero, y aviones navales que operaban bajo el mismo comando. Faltó de esas operaciones nocturnas uno de nuestros aparatos".

Desde Dover se veían las columnas de fuego

DOVER, 18. — Los observadores de la costa Sureste de Inglaterra informan que a intervalos regulares durante toda la noche del otro lado del Canal de la Mancha, se vió surgir intensas llamaradas y relampagueos provocados por la caída de las bombas de poder y el estallido de las granadas antiaéreas, mientras la aviación británica atacaba la costa francesa.

Las explosiones fueron tan potentes que en su constante sucesión, conmovieron la costas del condado de Kent. El ataque abarcó una extensión de muchos kilómetros y según parece hubo una actividad importante en las inmediaciones de Boulogne. Esa violenta acometida nocturna fué la prosecución de las empeñosas incursiones del atardecer durante las cuales veintenas de aparatos británicos y alemanes se trabaron en duelo.

La extensión de los ataques

LONDRES, 18. — En algunas esferas se describen las incursiones realizadas anoche por las R. F.A. sobre la costa francesa como el más violento ataque que se haya efectuado allí desde el comienzo de la guerra. Aviones pesados de bombardeo atacaron intensamente toda la costa desde más allá de Boulogne hasta Dunkerque.

En las esferas oficiales se anuncia que las ciudades de Colonia y Dusseldorf fueron los principales objetivos de la región occidental de Alemania, mientras que se realizaron otras incursiones contra zonas secundarias citándose entre estas últimas a Rotterdam, Ostende, Boulogne y Cherburgo. Se calcula que han sido utilizados doscientos aviones por noche.

Muchos de los aviones atacantes extendieron sus operaciones hasta cierta distancia tierra adentro y las personas ubicadas en la costa inglesa manifestaron que el ruido del cañoneo era como un tronar continuo, que unido a los incesantes estallidos de las bombas hacía estremecer la costa de Kent. Muchos residentes de las ciudades costeras abandonaron el lecho para observar el desarrollo de los ataques.

Llegada de aviones a Gibraltar

ALGECIRAS, 18 — Se observa que están llegando constantemente aviones a Gibraltar, la mayoría de ellos embarcados y otros en vuelo directo. Ayer llegaron ocho bombarderos y se supone que son del tipo nuevo norteamericano conocido con el nombre de Catalina.

Nuevos ataques de las R.F.A.

FOLKESTONE, 18. — Un fuerte cañoneo mezclado con violentas explosiones procede, esta noche, de la costa francesa indicando que las R.F.A. se hallan nuevamente asestando sus golpes hasta los puertos de invasión y atacando la navegación del canal.

El primer indicio que se tuvo del bombardeo en las últimas horas de la tarde fueron tres o cuatro explosiones sordas en rápida sucesión. Poco después de las 18 los observadores de la costa inglesa oyeron el tronar de los cañones que continuó sin interrupción durante un cuarto de hora mezclado con las explosiones más fuertes de bombas.

Llegó a Montevideo el "Inspector Benedetti"

MONTEVIDEO, 18. — El vapor argentino "Inspector Benedetti" [illegible] frente a la costa del [illegible] arribó a la vista del puerto de Montevideo, mientras era remolcado en viaje a Buenos Aires, al parecer debido a la intensa [illegible].

En horas del medio día emprendió su navegación rumbo a Buenos Aires, pero posteriormente regresó al lugar de partida.

Se prohibió en Chile "Victoria en el Oeste"

SANTIAGO DE CHILE, 18. — La comisión de censura cinematográfica prohibió la exhibición de la película alemana "Victoria en el Oeste", que debía ofrecerse al público desde el día de ayer. La sala de [illegible] y Valparaíso que habían contratado la exhibición, deberán reembolsar las entradas adquiridas, pero se expresa que el asunto será llevado en apelación, por cuanto la resolución no es aún definitiva.

Se expresa que en el seno de la comisión impera el criterio de prohibir indistintamente las películas de propaganda y todas aquellas que se alejan de la finalidad meramente objetiva.

INTERCAMBIO DE NOTAS CHINO - BRITANICAS

CHUNKING, 18. — Se anunció oficialmente que los gobiernos de China y Gran Bretaña procedieron a un intercambio de notas por lo que prácticamente se delimita la frontera entre China y Birmania, lo que ocurre por primera vez desde que los británicos se anexaron la región superior de Birmania el año 1885.

Además se definen en la nota los límites de ciertas áreas de Birmania en que no se permitirá participar a los chinos en cualquier empresa minera explotada por británicos.

La producción de estaño en Singapur ha disminuído

SINGAPUR, 18. — Se informa oficialmente que se advierte la producción de estaño. Las exportaciones en el mes de mayo alcanzaron a 8.361 toneladas o sea 188 más [illegible] toneladas menos que la cifra registrada. A pesar de ese mes los déficits acumulados de lo que va de [illegible] con respecto a la cuota prevista ascienden en total a 14.433 toneladas.

La Cámara de Comercio Británica realizará su almuerzo mensual

BUENOS AIRES, 18. — Mañana se llevará a cabo en el Plaza Hotel el almuerzo mensual de la Cámara de Comercio Británica, oportunidad en que será agasajado como huésped el dirigente socialista y ex diputado nacional doctor Nicolás Repetto, quien ha prometido hacer uso de la palabra sobre temas económicos y de actualidad política internacional.

El acto será presidido por el titular de la entidad organizadora, mayor sir William Mac Cudum, y asistirán como invitados especiales el embajador de Gran Bretaña, sir Edmond Ovey, y los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante nuestro gobierno.



Los ataques ingleses contra zonas del Reich

LONDRES, 18 — El aniversario del armisticio de Vichy encontró a las Reales Fuerzas Aéreas asestando los más potentes y sostenidos golpes de toda la guerra contra el corazón del poderío militar alemán, es decir, contra la región del Ruhr y otras zonas industriales del Oeste de Alemania. Anoche se efectuó el sexto ataque consecutivo contra dichas regiones, el cual abarcó Dusseldorf, Duisberg, Colonia, Hannóver y otras ciudades industriales. Se recuerda que la incursión realizada el último martes contra la zona del Ruhr fué considerada como la más violenta que se haya efectuado allí en lo que va de la guerra y se tiene entendido que en ella participaron por lo menos mil aviones.

Sin embargo, la concentración de la actividad de las Reales Fuerzas Aéreas sobre objetivos industriales no ha impedido que las escuadrillas del comando costero prosigan sus operaciones en la costa europea, que viene siendo objeto también de ataques muy intensos. En el transcurso de una semana se efectuaron cuatro ataques contra Brest, donde se hallan los acorazados "Gneisenau" y "Scharnhorst" y un crucero alemán que probablemente es el "Prinz Eugen", los cuales, al parecer, han sido averiados e inmovilizados; y también fueron atacados Saint Nazaire, Imjuiden, Zeebrugge, Dunkerque, Amberes, Rotterdam, Boulogne, Saint Omer, Nordeney, Stavanger y varios otros donde hay importantes aeródromos.

Simultáneamente se han intensificado los ataques contra la navegación mercante enemiga y en el transcurso de estas operaciones ha sido hundido un buque de abastecimiento mientras que un acorazado de batalla fué torpedeado. De esta manera las Reales Fuerzas Aéreas despliegan una actividad en el Atlántico comparable en eficacia, intensidad y significación, con la que realizan en el Mediterráneo.

Estos potentes golpes asestados a Alemania por la aviación constituyen el comienzo del cumplimiento de la promesa del primer ministro Churchill de devolver con creces al Reich las devastaciones causadas por su aviación en las Islas Británicas.

Alemania protestó enérgicamente ante el gobierno de EE. UU.

La protesta se refiere a las medidas adoptadas últimamente por Wáshington cotra los intereses del Reich

WASHINGTON, 18. — El senador republicano Burton Wheeler formuló a la prensa las siguientes declaraciones:

"Se sabe ahora que ciertos intervencionistas que siguen la tendencia del presidente, tanto dentro del gabinete como fuera de él, están exhortando a que Estados Unidos invada ciertas islas francesas, españolas y portuguesas del Atlántico y territorios del Africa, a saber, las islas del Cabo Verde, las Azores, la Martinica y Dakar. Por más justificada que pueda ser la adopción de medidas tendientes a evitar que los países del Eje ocupen la Martinica, habrían tantas razones para que nosotros invadiéramos esas posesiones, como para invadir los países propiamente dichos, es decir, España, Francia y Portugal, en interés de la defensa nacional".

Agregó el senador Wheeler que se opone a dicha acción "primeramente porque estaría mal, en segundo lugar porque es innecesario y finalmente porque ni la marina, ni el ejército se hallan equipados como para realizar tal expedición.

Posible resolución Mejicana

MEJICO, 18. — De fuente fidedigna se anunció que Méjico se apresta a seguir el ejemplo de EE. UU. clausurando los consulados alemanes. También se anunció que existe la posibilidad de que el gobierno cierre la oficina de la agencia noticiosa alemana Transocean.

En las esferas mejicanas y norteamericanas de esta capital se tenía la impresión de que Méjico sería convertido en el centro de la propaganda nazista, a raíz de haberse paralizado la misma en EE. UU. por la resolución que adoptó el gobierno.

Alemania protestó enérgicamente ante EE. UU.

BERLIN, 18. — El Reich ya ha protestado por las dos últimas actitudes antigermanas adoptadas por los EE. UU., pero se considera todavía poco claro la forma en que terminará este capítulo.

Aparentemente los técnicos estudian en estos momentos "las medidas necesarias, tendientes a contrarrestar la confiscación de los fondos alemanes por los EE. UU.", pero se ignora aún cual será la modalidad de procedimiento.

En las últimas horas de anoche se anunció que el gobierno alemán protestó enérgicamente por la clausura de los consulados germanos en territorio de la Unión y de las empresas de la misma nacionalidad. Empero en las esferas autorizadas se declinó dar mayores detalles de la situación y si el incidente será limitado a la tramitación de protestas o si se tomarán represalias.

La salida de nacionales alemanes

WASHINGTON, 18. — La orden impartida en el sentido de clausurar la frontera de Estados Unidos a la salida de nacionales alemanes ha provocado conjeturas acerca de la posibilidad de que el gobierno esté esforzándose por impedir o fiscalizar el éxodo de propagandistas alemanes en Sud América.

La orden fué impartida anoche ostensiblemente con el objeto de controlar la salida de fondos de acuerdo con el decreto bloqueando los bienes ítalo alemanes. Ha seguido inmediatamente la medida ordenando la expulsión de los alemanes empleados en los consulados y organismos semioficiales alemanes en Estados Unidos.

Algunos funcionarios del gobierno consideran que Estados Unidos debería impedir en la medida que le sea posible que puedan dirigirse a Sud América aquellos alemanes que podrían dedicarse a realizar actividades de propagandistas allí.

El match Louis - Conn

NUEVA YORK, 18. — El excampeón semi-pesado Billy Conn, pondrá en juego su valentía y habilidad en la pelea que sostendrá esta noche con Joe Louis por el campeonato mundial de peso pesado.

Se espera que aproximadamente 40.000 personas presenciarán el encuentro en el cual el boxeador de color tendrá la ventaja de pesar unos 12 kilos más que su contrincante. La mayoría de los entendidos opina que la pelea deberá terminar con un triunfo para Louis por k. o., pero Conn tiene un número suficiente de simpatizantes como para mantener las apuestas en un nivel más equilibrado que cualquiera de las otras peleas realizadas por Louis, desde que le ganó por k. o. a Schmeling, hace tres años.

Conn no es un boxeador de un punch muy potente, pues sólo ha ganado por k. o. 13 de las 64 peleas que ha sostenido como profesional. Comparado con Louis, que ha ganado 43 por k. o., de un total de 53 que ha sostenido.

Dempsey ganó por k. o. 47 de las 69 que sostuvo como profesional. Joe Louis sólo perdió una pelea desde 1935, en cuya ocasión fué vencido por k. o. por Schmeling. La pelea de esta noche es la 18a. en que defiende su título de campeón mundial desde que obtuvo el campeonato en 1937.

La protesta del Reich

WASHINGTON, 18. — Alemania elevó una protesta oficial contra la clausura de sus consulados en Estados Unidos, afirmando que constituye una violación del tratado de comercio y amistad concertado por los dos países en 1923.

El encargado de negocios de Alemania declinó formular comentarios al respecto. El subsecretario de Estado, Sumner Welles, en una conferencia de prensa manifestó que la protesta sólo se relacionaba con la cuestión de los consulados e indicó que no mencionaba para nada la orden del Ejecutivo bloqueando los bienes alemanes en el país.

Declaraciones de una enfermera al servicio de la causa británica

LONDRES, 18 — El gusto de aventuras impulsó a la señora Gertrudis Trotter a seguir a su marido, que es aviador, desde la América del Norte hasta Inglaterra para unirse a un pequeño grupo de enfermeras norteamericanas pertenecientes a un hospital estadounidense en Gran Bretaña. Aunque centenares de heridos de los servicios civiles han sido traídos al hospital desde otros lugares, la guerra no ha tocado a éste. Las bombas más próximas han caído a pocos kilómetros de distancia.

La señora Trotter dice: "Cuando tiene lugar una incursión enemiga alejamos las camas de las ventanas de nuestro hospital, pero no hay otra cosa que hacer. Si no estoy trabajando y me encuentro en cama, me quedo simplemente acostada. Nuestro hospital está situado más allá de las colinas, a unos tres kilómetros del centro de la ciudad. Voy a ésta una vez por semana. Hay allí cines, pero pocos entretenimientos de otra índole y no se baila. La vida social de la ciudad se concentra en su mayor parte en los cafés, pero ninguna de las muchachas norteamericanas concurre mucho a éstos. La mayor parte de mi tiempo libre lo ocupo leyendo y escribiendo cartas. También paseo; hay lugares hermosos, pero el tiempo es muy malo. Soy casi la única mujer que no anda en bicicleta. Caminamos mucho; a veces, cuando estoy libre los domingos, vamos a la iglesia. Así la vida se desarrolla con variación relativa para las diecisiete muchachas estadounidenses que forman la unidad de enfermeras de dicho hospital. También pasan parte de su tiempo libre en la zona de descanso del establecimiento, donde juegan a los naipes o a otros juegos. Este hospital norteamericano en Inglaterra ha ocupado una parte de lo que era antes un hospital de enfermedades mentales. El ala estadounidense del establecimiento posee trescientas camas totalmente al cuidado del personal estadounidense. Dicho personal comprende a 29 personas en total, incluyendo médicos, técnicos, enfermeras y secretarias. Esta unidad sanitaria fué obtenida por la Sociedad Británica de Socorros de Guerra de Estados Unidos, que ha enviado ya una suma de dólares 106.071.96. Hay también dos mujeres que no forman parte del personal, que son las esposas de dos médicos. Las demás enfermeras, con mi sola excepción, son solteras."

El único hospital norteamericano restante destinado a Gran Bretaña por la Cruz Roja norteamericana es el hospital de Harvard, para enfermedades contagiosas, establecido ahora con diversas filiales en siete condados. El mismo está formado por 23 edificios. Tres médicos y unas veinte enfermeras se encuentran en viaje de Estados Unidos para engrosar el personal de 55 mujeres y 19 hombres, cifra que incluye médicos y técnicos. Con ellos la unidad quedará completa.

El esposo de la señora Trotter es de Charlottesville. Integró las fuerzas aéreas del ejército en la zona del canal de Panamá y dejó el ejército en 1924, obteniendo licencia de piloto particular. Realizó también muchos vuelos durante la intervención de Estados Unidos en la guerra de 1914. Ahora, al estallar la guerra, decidió luchar por Inglaterra por cuya causa murió su padre, súbdito inglés, durante la guerra de aquel entonces. Trotter se dirigió hacia Gran Bretaña en septiembre de 1939 e ingresó en las R.F.A. en calidad de oficial artillero. La señora Trotter no tardó en seguirlo, cruzando el océano en noviembre de 1939. Por espacio de un año vivió con su marido cerca de diversos aeródromos. En noviembre último ingresó en un grupo de enfermeras norteamericanas que habían llegado a Inglaterra. Su marido, que se vió forzado a aterrizar en Bélgica el año pasado, fué internado entonces, pero lo pusieron en libertad cuando los alemanes invadieron Bélgica y huyó al producirse la evacuación británica. Dicho aviador Jim Trotter declara que la conocida escritora y autora teatral norteamericana Claire Boothe lo ayudó a escapar y que describe dicha aventura en su libro "Europa en primavera".

El resultado del Derby

NEWMARKET, 18 — Con la victoria de su caballo Owen Tudor en el Derby disputado hoy en en hipódromo local, la señora Mac Donald Buchanan, hija y heredera de lord Woolavington, se convierte en la tercera mujer propietaria de un ganador del Derby en la historia de la más famosa carrera del turf británico.

El ganador fué dirigido por el jockey William Nevett, natural de Yorkshire, quien obtuvo un permiso especial para abandonar temporariamente sus deberes militares y conquistar su primer triunfo en el Derby.

La victoria de Owen Tudor sorprendió tanto a los expertos como a la propietaria y el entrenador, quienes esperaban una mejor actuación de First String y Thoroughfare, pertenecientes también a la señora Buchanan.

Lambert Simnel, el favorito de la carrera, cuyo propietario es el duque de Westminster, no se destacó en ningún momento de la prueba y terminó décimo, debiendo ser exigido por su jockey en los últimos tramos.

El resultado de la carrera fué el siguiente:

1o. Owen Tudor
2o. Morogoro
3o. Firoze Din
4o. Starworth.

Ganada por un cuerpo y medio; del segundo al tercero, dos cuerpos.

Tiempo empleado: 2'33" para 2.414 metros.

De los 21 caballos anotados para la prueba sólo se retiró Single Court.

Darlan ofreció una amnistía a los degaullistas

VICHY, 18. — El almirante Darlan ofreció una amnistía a las fuerzas del general De Gaulle si abandonan a los británicos en Siria.

El ofrecimiento del vice-presidente del Consejo de Ministros fué formulado en un discurso radiotelefónico que dirigió a las tropas de De Gaulle, que lucha en Siria. Manifestó que se les acordaría una amnistía si desertaban de los británicos y cruzaban las líneas para unirse al general Dentz. Añadió que no habría amnistía para los oficiales, quienes serán castigados si son capturados.

El viaje a E. Unidos del ex-presidente M. T. de Alvear

BUENOS AIRES, 18. — Con motivo de la noticia trascendida ayer en esta capital, pero adelantada por "El Litoral" el 3 de junio, de que sería designado el Dr. Marcelo T. de Alvear como embajador extraordinario ante el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, devolviendo en esa forma la visita que hiciera a nuestro país el presidente de la república del Norte, señor Roosevelt, un cronista de la United Press entrevistó al canciller argentino Dr. Enrique Ruiz Guiñazu, quien manifestó estar enterado del particular expresando: "Es un asunto que está en el ambiente pero el gobierno aun no ha tomado ninguna iniciativa al respecto".

ACLARACION DEL MINISTERIO DE MARINA

Se refiere a la situación de un oficial de costas

BUENOS AIRES, 18. — La secretaría del Ministerio de Marina, dió a conocer esta tarde el siguiente comunicado: "El Jefe de la secretaría general del Ministerio de Marina, expresa que no ha dado a publicidad ninguna información relacionada con la situación de un oficial de costas de la armada, complicado en un allanamiento policial efectuado días pasados en la calle Vicente López.

A sus efectos carece de fundamento lo publicado en algunos diarios vespertinos ayer y en otros matutinos de hoy, sobre que el Ministerio de Marina exigiría el retiro de un oficial de la armada por estar complicado en una tentativa subversiva.

El director general del personal del Ministerio citó al oficial en cuestión, capitán de artillería de costas, Adolfo E. López, quien aclaró su situación.

Por intermedio de la orden del día del Ministerio de Marina, se ha dispuesto que pase a la plana mayor activa el capitán de artillería de costas, Adolfo López, con anterioridad al 14 del corriente.

La presunta reunión de elementos antidemocráticos

BUENOS AIRES, 18 — No se ha producido ninguna novedad en torno a la denuncia que se hizo sobre una presunta reunión de elementos vinculados a actividades antidemocráticas, a los que llegó a atribuirse propósitos de confabulación, contrarios al sistema institucional del país.

Se sabe que la policía, informada a través de una citación, detuvo a los participantes de una reunión que se llevó a cabo en un departamento de la calle Vicente López y que una vez que los individualizó los dejó en libertad.

Del acto de referencia fueron partícipes alrededor de 20 personas entre las que figuraban 4 oficiales del ejército de menor graduación y que los motivos que habrían perseguido al concertar la reunión no llegaron a concretarse en modo alguno por la oportuna intervención de las autoridades policiales.

En los círculos oficiales se ha restado toda importancia a la frustrada reunión de elementos antidemocráticos. Se explica que se haya adoptado el temperamento de limitar en sus verdaderas proporciones el acto en cuestión, por cuanto ocurrió hace 10 días y no tuvo ninguna trascendencia seria.

La habilidad de los pilotos de Gran Bretaña

LONDRES, 18. — Se reveló hoy el primer indicio claro de que Gran Bretaña está desarrollando divisiones blindadas similares a la de los alemanes cuando Lord Moyne, en respuesta a críticas formuladas acerca de la campaña de Creta, declaró en la Cámara de los Pares que Gran Bretaña está creando una cooperación estrecha entre la aviación y las divisiones blindadas.

El orador recordó que desde hace tiempo, Gran Bretaña dispone de escuadrillas aéreas de cooperación que desarrollan su actividad conjuntamente con las fuerzas terrestres. Añadió que la habilidad técnica de los pilotos de las R.F.A. se encuentra ya en un nivel que les permite desarrollar esa función y se podrá afirmar que no estarán en inferioridad de condiciones con los alemanes cuando se hayan desarrollado por completo los nuevos arreglos.

El Eje anuló la ofensiva inglesa al Este de Libia

La lucha fué especialmente recia combatiéndose durante todo el día, y manteniendo el Eje sus posiciones

ROMA, 18. — Oficialmente se anunció que la batalla en el frente de Sollum terminó con la completa victoria de las fuerzas del Eje.

Ataque británico en Sollum

BERLIN, 18. — Se informó que ayer los británicos iniciaron en el frente de Sollum un nuevo ataque, con importantes contingentes de refuerzos," incluso una división de ejército, combatiéndose durante todo el día. La lucha fué recia y muy especialmente encarnizada en el paso Afalia.

Las tropas alemanas rechazaron todos los ataques británicos y mantuvieron sus posiciones destruyendo gran cantidad de tanques del enemigo.

La lucha en el desierto

EL CAIRO, 18. — Uno de los más violentos encuentros de todos los registrados en esta guerra, se desarrolló en el desierto Occidental egipcio, donde el ejército del Nilo mantenía la iniciativa contra las fuerzas ítalo-germanas en el cuarto día de la ofensiva lanzada por sorpresa por el general Wavell.

En fuentes autorizadas se informó que el avance de las fuerzas imperiales tuvo éxito inicial con la toma del fuerte Capuzzo del lado de Libia sobre la frontera con Egipto.

Dotaciones enteras de tanques, aun descriptas por un testigo, como los más formidables que habíanse visto hasta ahora, se lanzaron a una lucha a muerte. El avance comenzado por los británicos se convirtió en una lucha general al contratacar las fuerzas del Eje; la batalla de los tanques fué en base a una serie de veloces ataques y contrataques y toda la zona del triángulo formado por Sollum, el paso Asmara y el fuerte Capuzzo, quedó sembrada de restos de esas moles blindadas.

Los "monstruos de acero" encabezaron la arremetida de las fuerzas imperiales contra las líneas del Eje y a su vez los ítalo-alemanes trataron de replicar con igual ímpetu para contener a los atacantes. Cada posición era tenazmente defendida y las líneas cambiaban a menudo de ubicación a medida que el combate asumía mayor violencia.

Las acciones en la zona fronteriza se libraron en los tres puntos siguientes:

1o. — Un intenso combate se desarrolló alrededor de Sollum. Las fuerzas nazis en esa zona estaban en peligro de quedar aisladas.

2o. — Otra batalla se libró en el paso Asmara, paso del Infierno. Los tanques británicos realizaron un amplio movimiento en el paso y llevaron una carga por la meseta existente entre Sollum, Asmara y Capuzzo.

3o. — Otras fuerzas imperiales llevaron el asalto a fuerte Capuzzo, virtualmente en ruinas, después de haber cambiado de ocupantes varias veces. No hay nuevos detalles de las actividades británicas en la zona de Gambut, a 65 kilómetros al Oeste de Bardia y 45 de Tobruk.

Los últimos despachos del frente de lucha anuncian que todavía no hubo resultado decisivo e incluso en círculos autorizados, opinan que tal vez no lo haya.

Los tanques desempeñaron el papel preponderante en la batalla, detrás de ellos avanzó la infantería y otras unidades motorizadas. El intenso calor constituyó uno de los obstáculos principales para los movimientos de las detaciones de infantería. Según las esferas autorizadas el significado más importante radica en el hecho de que el general Wavell pudo librarla simultáneamente con su ofensiva en Libia.

Resultado de la ofensiva británica

BERLIN, 18. — El alto comando informa que la ofensiva británica en Africa del Norte ha sido desbaratada.

24 aviones nazis derribados

EL CAIRO, 18. — Oficialmente se anunció que los cazas británicos derribaron ayer en Libia 20 aparatos enemigos.

Texto del comunicado del cuartel general británico

EL CAIRO, 18. — Texto del comunicado del cuartel general británico: "Libia: Ayer, después de rechazar varios ataques, el enemigo empleó tropas de refuerzos para intentar un movimiento envolvente contra nuestras fuerzas de avanzada.

Como habíamos cumplido nuestro objetivo de obligarle a revelar sus fuerzas y le infligimos enormes bajas, nos retiramos lentamente hacia nuestras posiciones de avanzada. Llevamos con nosotros varias centenares de prisioneros y además destruímos gran número de tanques y cañones.

"Abisinia: En el sector de [illegible] nuestras fuerzas sorprendieron a la guarnición de un fuerte italiano, ocasionándole más de 100 bajas. Dado que la ocupación del fuerte no tenía valor práctico, lo incendiamos, abandonándolo.

"Irak: No hubo novedades de importancia.

"Siria: Seguimos progresando en el sector costero, donde nuestras patrullas de avanzada se hallan ahora a 20 millas de Beirut. Al Sur de Damasco las fuerzas [illegible] avanzaron nuevamente no obstante la enérgica resistencia de las tropas de Vichy. En la zona central hubo recios contraataques de nuestras tropas que progresan contra los elementos de Vichy que se ubicaron en [illegible] y Kuneitra.

En Jezzine rechazamos un violento contraataque enemigo cayendo en nuestro poder prisioneros y vehículos blindados".

Comunicado de aviación

EL CAIRO, 18 — El comando de la aviación británica dió el siguiente comunicado: La aviación inglesa y sudafricana derribó [illegible] aparatos alemanes en el desierto occidental, perdiendo seis aviones. Los aviones imperiales también estuvieron activos, ametrallando transportes enemigos en la carretera de Gazala y la zona de [illegible]. Los daños causados fueron considerables. No hay nada importante que informar en Siria y otros frentes. Bombarderos pesados atacaron el puerto de Bengasi el lunes a la noche y el aeródromo de Derna, causando incendios. En Bardia se incendiaron varios transportes motorizados y otros fueron averiados. De todas estas operaciones faltaron [illegible] nuestros aparatos."

Están a salvo los tripulantes del trimotor

A medio día llegaron al Tigre los pasajeros

BUENOS AIRES, 18. — [illegible] a salvo los pasajeros y tripulantes del avión trimotor "Pat[illegible]" que debiera amerizar ayer después de las 11, frente a [illegible], debido a la intensa [illegible] que dificultaba la visibilidad [illegible] piloto Leonardo Silvetti.

Tanto los 15 pasajeros del [illegible] como los 3 tripulantes, se hallan a salvo, habiendo sido trasladados al destacamento de la Prefectura Marítima en [illegible], desde donde partirán para el Tigre, a donde piensan llegar en horas del medio día.

El avión se encuentra amarrado a 10 kilómetros al Oeste de [illegible], lugar donde descenderá cerca de la isla Sola, hacia donde partirán técnicos, una vez que se haya conseguido la colaboración de una grúa del Ministerio de Obras Públicas, para levantar el aparato.

El salvamento de los [illegible]

CARMELO (Uruguay), 18. — [illegible] la mañana se pudo confirmar que los ocupantes del avión trimotor de la Aeroposta Argentina, obligado a descender en las proximidades de la isla Sola, resultaron felizmente ilesos y conducidos a territorio argentino. Los marineros de la prefectura Juan [illegible] y Teófilo Pereyra, relataron que anoche a las 21.30 vieron al avión que describía círculos iluminando diversas zonas con sus reflectores hasta que, perdiendo altura, fué a caer frente a la isla Sola en forma amortiguada, sin averiar seriamente el aparato.

El salvamento de los ocupantes lo efectuaron los hermanos [illegible] Mandeguy con un lanchón, quienes hicieron dos viajes llevándolos al resguardo de Guazú-Guazucito.

Llegada de los pasajeros

BUENOS AIRES, 18. — En la lancha de la Prefectura Marítima arribaron a las 12 al local de la Prefectura de Tigre los 14 pasajeros del avión que amarizó anoche en aguas del río de la Plata en las proximidades de Carmelo.

Las personas que viajaban en el avión de la Aeroposta llegaron en perfectas condiciones. Alrededor de las 12.40 los viajeros fueron trasladados a Buenos Aires en un coche pullman de la Compañía Aeroposta. Los tres tripulantes del avión, según informaron las autoridades de la Prefectura permanecen en Carmelo a la espera de los elementos de salvataje que serán enviados para rescatar el avión de las aguas.

Dos asuntos de resonancia serán considerados en la C. de Diputados de la Nación

Uno es sobre el Consejo de Educación y el otro sobre la fijación del precio mínimo al girasol

ROSARIO, 18. — Hay pendientes en la Cámara de Diputados de la Nación, dos asuntos, cuya divulgación causaron cierto perjuicio en el buen nombre del actual gobierno.

Uno es el pedido de informes del diputado socialista doctor Sánchez Viamonte, acerca del funcionamiento del Consejo Nacional de Educación, en la percepción del impuesto a las herencias para el fondo escolar.

Trátase de algo relacionado con la sucesión de Domingo Barthe, donde el fisco escolar mediante las maniobras puestas en juego, resultaría perjudicado en 800.000 pesos, por cuya causa saldrían a relucir dos presidentes de entidades bancarias y otras personas altamente colocadas en las esferas políticas y administrativas de la metrópoli.

El doctor Sánchez Viamonte en uno de los fundamentos del pedido de informes, dice lo siguiente: "Se necesita ahora más que nunca exigir cuenta de sus actos a funcionarios y hombres públicos que tienen obligación de servir al Estado con escrupulosa lealtad".

Y el otro asunto, es lo relativo a la fijación del precio mínimo del girasol, en $ 10.50, que ha provocado dos pedidos de informes: uno del socialista doctor González y otro del radical santafesino doctor Mántaras, considerándose este más completo.

Es algo que constituye la comidilla en los círculos cerealistas de Buenos Aires y Rosario, que motivó sabrosos comentarios periodísticos, la renuncia del presidente de la comisión de compras de la Junta central de granos señor José Firpo y protestas de colonos que consideran que el precio mínimo, que supera todas las esperanzas al respecto, viene después de haberse gestionado 3 meses, cuando ellos han desprendídose de sus productos y fijase una cantidad tan alta, que causa general sorpresa, pues aun en plena cosecha no llegó a pagarse $ 7. Ahora que los poseedores del acopio oficial, han comprado toda la producción y queda sólo disponible un 10 o/o de la misma, viene el precio mínimo de $ 10.50 lo que provoca un escándalo en los círculos cerealistas.

En las esferas metropolitanas, ha manifestádose que en este asunto hay cierta maniobra tendiente a reunir fondos para determinada candidatura gubernativa en la provincia de Buenos Aires y las explicaciones del ministro de Agricultura de la Nación, no satisfacen a nadie y se espera lo que hará el Congreso.

UN ALMUERZO SIN CONSECUENCIAS

ROSARIO, 18. — Como sucede siempre que se cambian las autoridades, el doctor [illegible] ofreció el sábado anterior un almuerzo en su casa de la calle Córdoba, donde asistieron el senador Cepeda, el intendente [illegible], el jefe de policía doctor Rosano Amaldo y el doctor José Benjamín Abalos y la [illegible] presente era la [illegible]

[illegible]

EL RECHAZO DE UN IMPUESTO

ROSARIO, 18. — De los 18 miembros en ejercicio del Senado, únicamente los señores Alcardi, Arteaga y Grassi no concurrieron a la sesión del viernes último, donde por 12 votos contra 1 se rechazó en el proyecto de salario familiar del señor Castillo, el artículo 8o. creando para financiarlo un impuesto del 10 o/o a todo boleto de sport de cualquier hipódromo que se vendiera.

Lo hicieron por la negativa los senadores: Ramírez, Questa, Ravena, Daguerre, Lassaga, Oliva, Carlisa, Casañas, Romero, Franco, Valretti y Ledesma y a favor únicamente el señor Castillo, quien al final no sólo perdió el apoyo de la Casa Gris, sino también de sus colegas, algunos de los cuales hablaron por considerar que era innecesario nuevos argumentos a los expuestos por el señor Ravena, que forma parte de la comisión directiva del Jockey Club.

También han aportado su "granito de arena" en este asunto, el jefe de policía doctor Rosano Amaldo, aunque no es socio de dicha entidad y el senador Cepeda, suegro del doctor Castagnino presidente de las mismas, como así el candidato derrotado señor Lagos.

Se espera ahora, que no conseguido no sólo con sus anteriores manifestaciones, sino con lo dicho al final del discurso, que en la próxima sesión el señor Castillo, renuncie su banca, para demostrar que sobre tablas sería rechazada, aparte que es lamentable que se perdiera a un elemento de su valía.

S. O. S.

ROSARIO, 18. — En la Casa Gris, hay mucha esperanza en gestiones que se hacen ante la Casa Rosada, en el sentido de recibirse una ayuda financiera, pues con los recursos de la provincia, no pueden hacerse frente a las necesidades de la administración. [illegible]

EL CUERPO DE VIGILANTES

[illegible]

RADICACION DE UN DIPUTADO

[illegible]

CONSTRUCCION DE DOS PUENTES

[illegible]

LA LUCHA EN AFRICA ORIENTAL



Vista parcial de Fuerte Mega, en Etiopía, capturado por una columna de tropas sudafricanas. Puede apreciarse en la foto la gran cantidad de cañones y pertrechos bélicos tomados al enemigo en la acción

Un proyecto de reforma amplia a la Constitución será presentado el viernes

Su autor es el diputado radical Dr Rubino y sólo exceptúa de reforma al artículo cuarto

ROSARIO, 18. — Si el viernes hay sesión el diputado radical por Rosario doctor Sidney Rubino presentará un proyecto de reforma amplia de la Constitución, exceptuándose sólo el artículo 4o. que se refiere a la residencia de las autoridades provinciales en la ciudad de Santa Fe, pues considera que esto ya es un asunto que no interesa a nadie, después de la agitación que se ocasionó hace muchos años, cuando lo sostuvo en su programa la Liga del Sur.

Se establecerá que la elección de los 60 convencionales tendrá lugar el primer domingo de marzo de 1942, junto con la de diputados nacionales, dándose al acto no sólo las mayores garantías posibles, sino también facilitando la acción partidaria hacia un acto único.

Conviene recordar que existe una ley sancionada de reforma a la Constitución, cuyos miembros debían ser elegidos el domingo 4 de marzo de 1935, suspendiéndose la convocatoria hecha, como [illegible] do que para hacerse efectivo el proyecto radical habría que derogarla, aparte que la misma no tenía la amplitud que se le dará ahora.

Incautación de la empresa mixta

ROSARIO, 18. — Se dirigieron esta mañana para Buenos Aires el presidente del Concejo Deliberante señor Navarro y los miembros del cuerpo señores Finasso, Isella, Oscar y Paralosa.

Van con objeto de entrevistarse con el administrador de los Ferrocarriles del Estado ingeniero Noguès, con objeto de solicitarle su asesoramiento técnico y administrativo sobre la proyectada incautación de la empresa municipal mixta de transportes, como así pedir el envío de 2 profesionales para que en el término de un año indiquen las reformas necesarias a introducirse en la misma.

Retiro de un funcionario policial

ROSARIO, 18. — Por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, se ha retirado de la policía el comisario [illegible]

[illegible]

El tratamiento de un diploma

[illegible]

El atentado contra el Dr. Susán

[illegible]

Defraudación al Banco Provincial

[illegible]

Enfermos conocidos

[illegible]

El concierto de anoche

[illegible]

Adquisición de girasol

[illegible]

Una conferencia sobre crédito agrario en Paraná

Fué pronunciada en el Colegio Libre de Estudios Superiores

PARANA, 18 — El doctor Germán J. Hassenkamp ocupó ayer la cátedra "Lisandro de la Torre" del Colegio Libre de Estudios Superiores, en la Biblioteca Popular, para pronunciar su anunciada conferencia sobre "Crédito agrario".

Informó primeramente el conferenciante sobre los organismos instituidos en el extranjero para librar créditos de esa naturaleza y luego entró a historiar el desarrollo del crédito agrario en la provincia de Entre Ríos, refiriéndose a la ley 1.416 del año 1889 que autorizaba la fundación de un Banco Hipotecario de Entre Ríos. Recordó que en 1909 se fundó el primer Banco Agrícola por el gobierno y que en 1920, ley 2712, se fundaron 16 instituciones similares en el interior de la provincia.

Señaló más adelante la acción gubernamental a partir del año 1922, en estos términos: "Los proyectos de 1922 (gobernador Marcó, ministro Piterín) de 1927 (gobernador Laurencena, ministro Urrutia) y del diputado Etchevarne de 1931, son análogos, y se basan en la carta orgánica del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Pero en su articulado establecen cierta preferencia por el crédito agrario, al decir que el banco debía "realizar y fomentar el crédito agrario" [illegible]

[illegible]

Rebusca el desagravio

[illegible]

Es felicitado un jefe de policía

PARANA, 18 — El jefe de policía de Rosario del Tala, acaba de ser objeto de una felicitación por parte de la Asociación de Criadores de Aves, con motivo de haber distribuído entre sus subalternos cartillas avícolas en las cuales se aconseja el fomento y crianza de aves.

Veto de una ordenanza

[illegible]

Accidente fatal en Peyrano

[illegible]

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN LAS PROVINCIAS INTERVENIDAS SE AJUSTARIAN A LA LEY

La Concordancia, ante el peligro totalitario, estimularía las prácticas democráticas

BUENOS AIRES, 18.—Comienza a operarse en la República, un vigoroso movimiento nacional de defensa de la democracia. Cotidianamente, los diarios que representan las más honrosas tradiciones nacionales, ponen de relieve el peligro, cada vez más grave, de la infiltración de ideas políticas, que, si hace pocos años no encontraron el menor ambiente en las masas, han ido minando poco a poco, sistemáticamente, las conciencias de ciertos elementos, ganados psicológicamente por una propaganda tan hábil como abrumadora.

Adviértese el comienzo del período álgido de la lucha en defensa de la democracia en la República Argentina, proyectado de tal manera, que puede considerarse muy acertado el pronóstico de los observadores políticos al anunciar desde que los próximos comicios nacionales de marzo próximo hallarán a los partidos democráticos que han sido tradicionalmente adversarios, identificados en el deseo de eliminar el peligro de la antidemocracia.

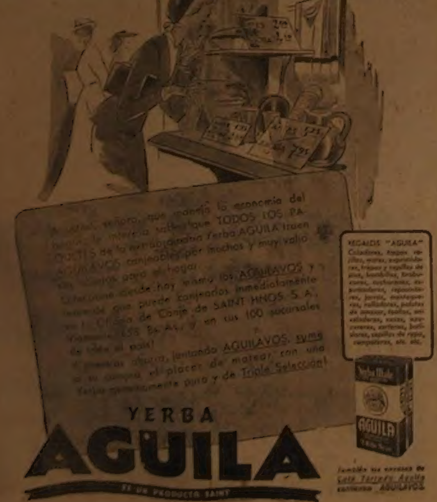
Destacadas figuras nacionales de distintas tendencias políticas han declarado su fe en la democracia.

El Parlamento no ha considerado [illegible] primero de todas, a la exposición hecha a título personal por un legislador antipersonalista que intentó hacer la apología de Juan Manuel de Rosas, figura que utilizan ahora los partidarios del totalitarismo para que encarne en la juventud la ideología que se quiere infiltrar. La reacción de todos los sectores fué unánime y fuerte. Tan sólo dos o tres diputados parecieron justificar en parte al orador, aunque no lo acompañaron en su apología rosista. Para los observadores es la actitud de los bloques parlamentarios en las sesiones recientes, un pronunciamiento de la lucha de todos los partidos para la defensa de la democracia.

Es así, que, en momentos en que se proyecta la reorganización de los partidos de la concordancia, es decir, el partido Demócrata Nacional y la Unión Cívica Radical Antipersonalista, se habla también de una nueva faz democrática.

Quien quiera hallar otro síntoma de la unión democrática que se está tramando en el porvenir nacional, lo encontrará en la sanción, sin debate renovado, de la ley de amnistía por delitos políticos y militares conexos con aquéllos. [illegible]

[illegible]



EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE

Fundado el 7 de agosto de 1918

por don Salvador Caputto

Propiedad de la sociedad anónima EL LITORAL

Agencias y encargados principales

[illegible]

SANTA FE, JUEVES 18 DE 1941

No se debe reformar la ley 2592

A pesar de lo que ha declarado el presidente de la comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados de la provincia, el nuevo despacho de comisión sobre el proyecto de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio no contiene solamente errores de copia, ni es tampoco, una repetición de la ley en vigor. Si tal cosa ocurriera, habría motivos para criticar rudamente a un cuerpo que ha hecho una verdadera humorada, ha perdido el tiempo y lo ha hecho perder, y ha distraído a la opinión pública, alarmando a un gremio respetable, sin motivo alguno.

Pero en verdad, no es exacto lo que declara el presidente de la comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados [illegible]

[illegible]

... de padre impedido, septuagenario de hermanos huérfanos menores, de abuela o de abuelo impedido, etc. Se trata de personas sin recursos acerca de las cuales la ley contempla su situación cumpliendo con el deber de subvenir a las necesidades de algún miembro de la familia que no pueda quedar en el desamparo durante el tiempo que dure el servicio militar del que es llamado a las filas. La tramitación de la excepción encuentra a veces inconvenientes en la falta de dinero para el sellado correspondiente y en esta circunstancia reside la restricción al ejercicio de un beneficio que la ley otorga en casos bien justificados.

Estas consideraciones señalan la oportunidad de un proyecto presentado a la cámara de diputados de la nación, por el cual se dispone que quedan exceptuadas de papel sellado las actuaciones judiciales o administrativas promovidas para obtener la excepción del servicio militar, cuando ésta no fuere denegada. En los fundamentos del proyecto se hacen consideraciones tan importantes como la que señala que "el uso del papel sellado, la reposición anticipada, en los expedientes de excepción del servicio militar, es la tragedia diaria de numerosas personas en toda la extensión de la República", y se hace referencia a las aflicciones de los interesados o de sus madres.

Agrega el legislador que se ha enterado que ha habido magistrados en provincias que, no obstante la exigencia fiscal, han dispensado [illegible]

[illegible]

El alza de los artículos de primera necesidad

[illegible]

El pago del sellado en los juicios de excepción del servicio militar

[illegible]

El servicio de transportes de pasajeros

En diferentes oportunidades nos hemos referido a los inconvenientes que se suscitan respecto al transporte urbano de pasajeros en nuestra ciudad y hemos destacado muy especialmente el incremento que ese medio de locomoción significa y que adquiere cada día mayores adeptos; máxime si se considera que llega hasta lugares en que el servicio de tranvías no se hace presente.

El mismo favor de que goza entre el numeroso público, hace necesario que se conceda un mayor número de comodidades. Es común y en especial a la hora de salida de las oficinas, comercios etc., presenciar el pasaje de coches atestados de personas, que al vivir un tanto retiradas, están obligadas a tomarlos en la forma que puedan.

Aparte de eso, es necesario hacer notar algo, que al constituirse en una práctica inveterada se pasa por alto, y es lo referente a la parada y arranque de los coches, como asimismo a la excesiva velocidad a que se los conduce.

Hemos podido presenciar en el día de ayer un ómnibus completamente cargado de personas, que pasaba las esquinas sin efectuar los toques reglamentarios de corneta y a una velocidad mayor de la permitida para transitar por lugares céntricos.

Supongamos que por desgraciada coincidencia en ese momento [illegible]

[illegible]

Trabas a la explotación forestal en el Norte

[illegible]

... que afecta a los productores forestales. Está también el problema de los consignatarios, donde se han producido hechos que dejan mucho que pensar y que harían necesario que también en este caso se llevara a cabo una investigación. Otro factor que se está haciendo sentir con más rigor últimamente es el de la especulación. Las palmas, por ejemplo, que hace varios meses se pagaban en Rosario a razón de 8 pesos cada una, se están pagando actualmente a 5, 4 y hasta 3 pesos, precisamente cuando la paralización de las importaciones de las maderas en cuyo reemplazo se utilizan ahora, debió haber influído para que aumentara el precio de aquéllas.

Estos datos, que señalamos en forma general, sirven para dar una idea de la grave situación en que se encuentran los productores de la zona Norte de la provincia, debido a una serie de factores que comprueban la existencia de maniobras que exigen una investigación de parte de los poderes públicos y la adopción de medidas de defensa, que desde hace tiempo se vienen reclamando.

El camino de la costa será reparado por el Departamento de Vialidad de la Provincia

El Poder Ejecutivo ha dispuesto que el Departamento de Vialidad de la Dirección de Obras Públicas, proceda a la reparación, dentro del más corto plazo, del camino de la costa, para permitir así el acceso a la vasta zona del [illegible]

[illegible]

Héctor Ruiz Díaz opina sobre la distinción otorgada a Carlos Guastavino

[illegible]

... apresuramientos — con la frente altiva, limpia de envidias, y como un nuevo Caballero del Espíritu, que recoja en las alforjas de su inspiración los perfumes de las flores, el canto de los pájaros, el murmullo de los ríos, los diálogos del viento y esa atmósfera de luz divina que envuelve los ámbitos de nuestra querida Patria".

El senador Francisco Casiello ha desmentido los rumores de que renunciaría su banca

Con insistencia han comentado los círculos legislativos, las versiones procedentes de Rosario, de que el senador por dicho departamento don Francisco Casiello, disgustado por la modificación introducida en el proyecto de ley aprobado por la Cámara de Senadores sobre salario familiar, suprimiendo el impuesto a los boletos de sport, presentaría la renuncia de su banca.

El mencionado legislador ha desmentido los rumores, expresando que no había nada de verdad en la información mencionada, pues en ningún momento había pensado renunciar su banca; agregó que acataba las disposiciones de la mayoría y las respetaba como una expresión de sus conceptos generales, pero que tenía el convencimiento de que la ley llegaría a ser una realidad, pues contaba con el apoyo del gobernador, quien estaba muy interesado en señalar su período con iniciativas de tanta trascendencia.

EXPOSICIONES

VICTOR DELHEZ. — En el Salón Municipal de Bellas Artes — altos del Teatro Municipal [illegible]

[illegible]

CONFERENCIAS

[illegible]

Se reunió ayer la C. Central Provincial de Control de Abastecimiento

Ayer se reunió la Comisión Central Provincial de Control de Abastecimiento, bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública y Fomento, con asistencia de los señores Agustín Repetto, Intendente Municipal de Rosario; Ing. Luis Tagliaferri, Delegado del Ministerio de Agricultura de la Nación; Guillermo Cotta, Presidente del Departamento Provincial del Trabajo; Guillermo Ahrens, Secretario de la Universidad Nacional del Litoral en representación del Sr. Rector; Director de la Oficina Regional del Trabajo de Rosario, Dr. Angel Farabellli; Pedro Terré Olivé, Secretario de la Junta Municipal de Abastecimiento de Rosario; Dr. Justo R. Goncebate, Secretario Letrado y Jefe de Legislación del Departamento del Trabajo.

Con el fin de adoptar las medidas necesarias para evitar el alza indebida y acaparamiento de los artículos de primera necesidad, se dispuso que el Presidente del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero en colaboración con el Presidente del Departamento del Trabajo y por intermedio de sus organismos técnicos, procedan a efectuar a la brevedad posible, un estudio sobre el precio de costo y de venta de los artículos de primera necesidad, haciendo conocer a esta Comisión Central los precios reales de cada uno, a fin de adoptar las medidas pertinentes.

[illegible]

Legislativas

[illegible]

Departamento de Salud Pública

[illegible]

... berán ser rotulados de acuerdo a la ley No. 11.275 (de identificación de mercaderías) y las disposiciones vigentes del Departamento Nacional de Higiene y Departamento de Salud Pública de la provincia.

Toda droga o preparado medicinal recibido, queda sujeto a análisis en los laboratorios de la dependencia y los proveedores son responsables si su calidad y dosificación no concuerdan con lo declarado en la propuesta.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Plan de acción contra la reforma de la ley 2592

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio, reunida con los delegados al Congreso Extraordinario de la Federación Provincial del Magisterio, resolvió enviar a la Legislatura una nota firmada por todos los maestros, solicitando que no se apruebe la reforma a la ley 2592, por entender que su aplicación integral redundará en beneficio de la escuela santafesina.

Designó una comisión de prensa y propaganda que deberá ocuparse de hacer publicaciones en defensa de la ley.

Dicha comisión, en su reunión de la fecha, trazó un extenso plan de trabajo.

Conferencias

Del Sr. S. C. Weber sobre "Antiguas y modernas creencias y supersticiones"

[illegible]

Departamento del Trabajo

[illegible]

... paña en una comida de camaradería.

El descanso del personal de las farmacias

Varias entidades interesadas han efectuado gestiones ante el Departamento, con el fin de modificar las disposiciones pertinentes al descanso del personal de las farmacias que cumplen turnos.

El presidente del Departamento señor Angel B. O. del Prado ha proyectado la nueva medida, especificando que el personal de las farmacias tendrán el descanso compensatorio en la semana subsiguiente a la del turno cumplido.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El doctor Argonz, de acuerdo con las disposiciones anteriormente adoptadas, no concedió hoy audiencias, habiendo dedicado el día al estudio de los asuntos de urgencia y de algunos expedientes elevados por los ministerios.

El gobernador conversó con los ministros sobre algunos proyectos y mensajes que serán elevados a las Cámaras; también se ha conversado sobre la preparación del proyecto de presupuesto que será remitido a la Legislatura antes de fin del corriente mes.

El Patronato de Menores

Ha trascendido que el gobernador ha ofrecido la presidencia del Patronato de Menores al señor Leopoldo Chizzini Melo.

Según los datos obtenidos el señor Chizzini Melo ha aceptado el cargo.

Publicaciones

El transporte de productos agrícolas en la provincia de Santa Fe en 1937

El Departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, acaba de dar a publicidad un importante estudio sobre el transporte de los productos agrícolas en la provincia de Santa Fe, sobre el cual se dieron a conocer hace algún tiempo algunas representaciones gráficas, que se exhibieron en la exposición de maíces realizada el año pasado en la Sociedad Rural de Santa Fe.

Se trata de un aporte valioso para el conocimiento de los problemas relacionados con el transporte de los diversos productos agrícolas, zonas de influencia de los puertos de exportación de la provincia, niveles de los precios de los fletes por ferrocarril [illegible]

[illegible]

Consorcio de Médicos Católicos

[illegible]

Centro Comercial

[illegible]

Cincuentenario de la creación de la sucursal local del B. de la Nación

La Bolsa de Comercio [illegible] organizar un homenaje

En la última sesión realizada [illegible] la Cámara Sindical de la Bolsa [illegible] Comercio, se recordó que el 24 [illegible] diciembre próximo venidero, [illegible] cumplirá 50 años de la fundación de la sucursal local del Banco [illegible] la Nación Argentina, fundada [illegible] 28 de octubre de 1891. La primera sucursal creada por el Banco [illegible] reemplazando al Banco Nacional fué la de esta capital, lo cual constituye un motivo de preferencia [illegible] ciertamente halagador.

En la reunión de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio cambiaron ideas sobre la manera de festejar ese acontecimiento, resolviéndose nombrar [illegible] comisión que oportunamente [illegible] mará sobre el particular.

Municipales

La designación de contadores

El Departamento Ejecutivo [illegible] llamado a concurso para proveer los cargos de contadores creados por las ordenanzas 4000 y 4001 [illegible] pruebas del concurso serán rendidas el sábado 21 del corriente [illegible] las 15.

El tribunal de calificación [illegible] entenderá en dichos concursos [illegible] sido designado por el intendente en un decreto de la secretaría [illegible] Hacienda. Los componentes [illegible] jurado son los siguientes: [illegible] Cavagna, contador del Banco de la Provincia; Radamés Bernasconi, contador del Banco Nación Argentina (sección Santa Fe); Luis Trebbi, contador, designado por [illegible] Centro de Contadores Públicos [illegible] Matías F. Chiesa, contador [illegible] sor de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva"; [illegible] P. Costa, contador de la Municipalidad.

Concejo Deliberante

El Consejo Municipal de Cultura

Esta mañana se reunió la [illegible] sión de cultura, integrada por [illegible] concejales doctores Aurelio [illegible] y José Pérez Martín y [illegible] berto Casanello, con asistencia del director técnico del Liceo Municipal, señor J. Aprahamian, [illegible] informó sobre el movimiento general del mismo y sobre las reformas que a su juicio serían necesarias.

El lunes 23 del corriente [illegible] reunirá otra vez la comisión, [illegible] tándose invitado al Director del Museo Municipal doctor [illegible]

[illegible]

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. NACIONAL)

[illegible]

U.C.R. DE SANTA FE

[illegible]



La colecta organizada por la Comisión Municipal Pro-desocupados

Ha sido iniciada por la Comisión Municipal Pro Desocupados, la colecta organizada para obtener fondos que permita la ocupación de los parados de esta capital.

La colecta se cumple dentro de un franco éxito, según las informaciones que hemos obtenido, y cooperan en ella el Centro Comercial, la Bolsa de Comercio, el Centro de Almaceneros, la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, el Centro de Almaceneros, sociedades vecinales y otras entidades.

Los resultados serán dados a conocer [illegible] vez que las mismas terminen su cometido, para lo cual se han destacado numerosas comisiones con el objeto de recabar las contribuciones.

Una vez que la comisión central haya ordenado la larga lista de contribuyentes, dará a publicidad la misma por medio de la prensa.

La ayuda a los desocupados no se hará por medio de subvenciones a las familias, sino que exigirá el empleo de las personas sin trabajo, en tareas útiles al municipio y su acción se hará sentir con el máximo provecho en los barrios adyacentes a la zona central del municipio, tratándose en lo posible de realizar obras que, al mismo tiempo que mejorarán las condiciones urbanas, sean de cierta duración.

El trabajo de los hombres será organizado en forma de cuadrillas que, dotadas de los útiles y herramientas necesarias serán destacadas en diversos lugares donde su acción pueda ser más necesaria.

Directorio de Obras Públicas

Reunión del Directorio

Mañana se reunirá el directorio de Obras Públicas con el fin de considerar diversos asuntos despachados por las secciones de la repartición.

Presidirá la sesión el vice ingeniero Francisco Camarero, que está a cargo de la dependencia por estar ausente el presidente ingeniero Celestino Menéndez, quien representa al P. E. en la asamblea convocada por la Dirección Nacional de Vialidad.

Patronato de Menores

Viaje de estudio

El Presidente interino del Patronato de Menores de la Provincia, Presbítero don Alfonso Durán, visitó al gobernador Argonz y al Ministro de Gobierno, a quienes informó sobre las impresiones recogidas y las observaciones anotadas sobre la organización y el régimen de funcionamiento interno en los establecimientos de protección a la infancia dependientes del Patronato Nacional de Menores, en la reciente visita que con fines de estudio acaba de realizar a esos institutos.

Gratamente impresionado, el presbítero Durán se propone, en lo que sea posible, adoptar los métodos y sistemas de asistencia y enseñanzas puestos en práctica en aquellos establecimientos, sobre todo en lo referente a las diversas explotaciones industriales y de oficios diversos en que es empleada y educada la población de asistidos, con resultados económicos altamente provechosos, cuyos rendimientos abaratan apreciablemente el costo de esas organizaciones, con positivas economías para el estado.

El proyecto de derogación del Art. 34 de la Ley de Sanidad

La Sociedad Médica de Santa Fe se opone al mismo

La Sociedad Médica de Santa Fe ha dirigido en la fecha un telegrama a la cámara de diputados de la provincia, pidiendo que no sea derogado el artículo 34 de la ley de Sanidad No. 2287.

Dice que "siendo la ley de Sanidad No. 2287 en su artículo 34 un baluarte de la ética profesional y un adelanto social en la defensa del pueblo que así se ve protegido en sus intereses sanitarios", por lo cual se solicita que no sea derogado el citado artículo.

Firman esta comunicación los doctores Pellegrino Testoni y Abraham Dolinsky.

Reunión en el Consejo Deontológico

Para las 19.30 estaba citada una reunión en el Consejo Deontológico de esta capital, cuyos miembros se reunirán con la comisión directiva en pleno de la Sociedad Médica de Santa Fe.

En la misma se considera el proyecto de reforma a la ley de sanidad en su artículo 34.

2a. muestra de Dibujo comercial y Propaganda

La realizará la Escuela Profesional Nocturna que funciona en la escuela "Leandro N. Alem"

El sábado venidero, a las 18.30, quedará inaugurada la segunda muestra de dibujos comerciales y de propaganda (proyectos y apuntes del proceso cumplido hasta elaborar el afiche), realizados por los alumnos de la Escuela Profesional Nocturna de Dibujo Comercial y Propaganda que funciona en la escuela "Leandro N. Alem". Esta muestra tendrá el carácter de homenaje al cumplirse el 65 aniversario de la fundación de la escuela Alem.

Fiscalía de Estado

La denuncia contra los molineros

El señor Rogelio Freyre presentó en el mes de abril del corriente año, una denuncia en la Dirección General de Rentas, contra las firmas molineras señores Marconetti Ltda. y Lupotti, Franchino Ltda., por infracción a la ley de impuestos a los cereales.

El Fiscal de Estado, a quien se dió intervención, se ha expresado en contra de la denuncia aconsejando su rechazo. Expresa así su opinión:

"Los denunciados en este expediente, solicitan que el P. E. resuelva el fondo del asunto, o sea la improcedencia o procedencia de la denuncia que se les ha hecho, porque recién en el segundo caso correspondería la inspección o fiscalización de sus libros comerciales. No habría prejuzgamiento, pues de no existir infracción fiscal nada obstaría a que se dictara un pronunciamiento en tal sentido. Sólo considerando infractores al pago de impuestos a los denunciados, procedería el examen de los libros a fin de fijar el quantum de los impuestos evadidos.

"Tal como está planteada la denuncia, puede ella resolverse sin que el cotejo de las partidas de trigo destinadas a molienda con sus identificaciones por sus números de wagones, camiones, fechas de carta de porte, nombre del vendedor —que se pide por el denunciante y a lo que accediera la Dirección General de Rentas— agregase o quitase nada a la existencia de la infracción denunciada y que se hace consistir en que las firmas Marconetti Ltda.; y Lupotti, Franchino Ltda.; "bajo el rubro supuesto de bonificación convenida hacen efectivos los $ 0.12 cada cien kilos, equivalente al impuesto que no ingresó al fisco". En este párrafo textual del denunciante está sintetizada la cuestión a resolver, por lo que no habrá infracción fiscal, si los $ 0.12 que no ingresaron al Fisco no debieron ingresar por no estar determinados por la ley.

"En efecto: esa llamada "bonificación convenida" de $ 0.12, en el supuesto de referirse a la imposición fiscal de $ 0.12, correspondería al vendedor de su trigo para molienda, exento de ese gravamen, pero no al Fisco que lo eximía de su pago. Solamente si ese trigo comprado para molienda se vendiese por los molineros a la exportación, sería aplicable el impuesto de $ 0.12 y su ingreso al Fisco, lo que no ha sucedido ni este hecho se imputa a las casas denunciadas que están bajo el contralor de la Dirección de Rentas en cuanto a ello respecta.

La denuncia se refiere a que esos $ 0.12 se descontaron a los vendedores de trigo para molienda, y no fueron al Fisco.

Pero es el caso que el Fisco no puede reclamarlos por corresponder a esos vendedores en todo caso.

"La ley 2219 en su Art. 110 exceptúa de ese impuesto de $ 0.12 "al trigo que se elabore en los molinos establecidos en la provincia", y no es exacta la finalidad que se atribuye a dicha ley.

"El propósito de ella está claramente reflejado en el decreto del P. E. de fecha 10 de febrero de 1922, suscripto por el gobernador Mosca, en acuerdo de gabinete con el refrendo de sus ministros Juan Arzeno, Roque P. Coulin y Carlos A. Piña. En los considerandos de ese decreto remitido a la Legislatura para la aprobación que ella prestara se expresa: que "no es posible que se grave a un mismo artículo con dos impuestos, como sería el que se establece al trigo y a la harina elaborada con el mismo trigo, si se tiene en cuenta que a los molinos se les grava según la cantidad de harina que elaboran"; "que este doble impuesto sería odioso e ilegal, porque la base de todo impuesto debe ser la equidad y ella desaparecería en ese caso, substituyéndola un régimen de doble imposición, en este caso un directo y otro indirecto, que no se justifica ni la necesidad ni la razón de ser del impuesto..."; que ante estos hechos y antecedentes "el P. E. de la provincia en acuerdo de ministros, resuelve declarar que no corresponde cobrarse impuesto al trigo que se elabore en los molinos".

Este fué el propósito intencional del Art. 110 de la ley 2219 y no el que le atribuye el denunciante. Surge claramente entonces que no debiendo ingresar al erario público el impuesto de $ 0.12 al trigo destinado a la molienda, su deducción por los molinos a los vendedores, es una cuestión entre ellos, que no disminuye las rentas fiscales en la más mínima proporción por lo que no toca dilucidarla al Fisco.

Aconsejo por lo expuesto que se desestime la denuncia de don Rogelio Freyre por improcedente".

Información General

Función del Teatro Infantil de la Escuela Dante Alighieri en el Hospital de Caridad

Conmemorando el Día de la Bandera, tendrá lugar mañana en el Hospital de Caridad una función del Teatro Infantil de la Escuela Dante Alighieri, la que será dedicada a los ancianos que se asilan en ese establecimiento. Los pequeños actores distribuirán también algunos obsequios entre los enfermos, en nombre de la institución que representan.

Resoluciones de la Sociedad Obrera de la Construcción

La Sociedad Obrera de la Construcción hace saber a sus asociados y obreros del gremio que ha sido embargada la obra en construcción ubicada en calle San José 2549, por no haber logrado que se hiciera efectivo el pago al personal de la misma. La resolución ha sido adoptada en cumplimiento del voto de la asamblea general del 8 del corriente.

Reunión de camaradería de los ferroviarios del Estado - Central Argentino - Santa Fe y Puerto

Con el propósito de realizar otra de las ya conocidas reuniones de camaradería de los ferroviarios de esta ciudad, se ha constituído una comisión mixta de doce delegados, tres por cada ferrocarril y tres por el puerto.

Dicha comisión ha resuelto realizar el sábado 28 del corriente a las 18, un gran lunch de camaradería en el salón del "Centro Gallego", sito en avenida Galicia, Guadalupe.

Como se ha fijado el módico precio de $ 0.80 m/n. para la tarjeta de adhesión y vista la demanda de las mismas, se descuenta desde ya que este acto será fiel expresión de la solidaridad reinante en el gremio ferroviario.

Audición radiotelefónica escolar

Mañana a las 16 los alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados de la escuela "Justo José de Urquiza de esta ciudad, dirigidos por sus respectivas maestras, Srtas. María Isabel Rizzi, Pora A. Giacobbe y Sra. Dora B. H. de Gutiérrez, ofrecerán una audición por la emisora local L. T. 9 Radio Roca Soler, dedicada al Día de la Bandera y su creador.

Las clases de extensión pedagógica de la A. del Magisterio

Mañana tendrá lugar en la Casa del Maestro, Boulevard Gálvez 950, la clase de extensión pedagógica a cargo de la Srta. Angela Goncebat, de Paraná, que se dictan en ese local con el auspicio de la comisión pro Instituto de Experimentación Pedagógica de la Asociación del Magisterio.

La Srta. Goncebat se ocupará del tema "Formas escolares del lenguaje". La clase se realizará a las 17.30, con motivo del cambio de horario escolar, y se ruega concurrir con puntualidad.

Rebajas de pasajes ferroviarios con motivo de las fiestas patrias

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el ferrocarril Central Argentino acordará rebajas especiales en los pasajes, con motivo de las próximas fiestas julias. Estas rebajas estarán en vigor desde el 28 del cte. hasta el 12 de julio, en todas las líneas de la empresa, y los pasajes se expenderán de ida y vuelta a todas las estaciones situadas a más de 30 kilómetros, al precio de la tarifa especial de los boletos de ida más un tercio de ese importe.

Además, se aplicarán tarifas especiales de ida y vuelta de Retiro a las siguientes estaciones y viceversa, de acuerdo con el detalle que sigue:

A	RETIRO 1a. clase	RETIRO 2a. clase
Rosario	$ [illegible].—	$ 11.60
Santa Fe	— 26.—	— 14.—
Córdoba	— 43.—	— 27.—
S. del Estero y La Banda	— 67.—	— 42.—
Tucumán	— 76.—	— 43.—

El regreso será válido hasta el 11 de julio.

Viajes de excursión

La misma empresa anuncia para el 25 de junio y 6 de julio próximos, la realización de dos viajes de excursión de Retiro y Rosario a Herrera, La Banda, Santiago del Estero y Tucumán. La hora de salida de ambos trenes será a las 6.50 de Retiro y a las 10.45 de Rosario N.

Se expenderán exclusivamente boletos de ida a los siguientes precios:

	Desde Retiro 1a.	Desde Retiro 2a.	Desde Rosario N. 1a.	Desde Rosario N. 2a.
Herrera	$ 27.—	14.—	21.—	11.—
La Banda a S. del Estero	31.—	14.50	22.—	12.50
Tucumán	52.—	17.—	29.—	13.—

Los menores abonarán media tarifa. La venta de boletos, en cada caso, será limitada a 120 de 1a. clase y 200 de segunda clase.

Los pasajes se podrán adquirir en Bs. Aires: Oficina de Informes del Central Argentino, en B. Mitre 299, Villalonga, American Express, Exprinter y E. V. E. S. En Rosario: Agencia de Villalonga, American Express y estaciones Rosario N. y C.

Otras excursiones de igual carácter saldrán de Retiro el 23 de julio, 8 y 20 de agosto, y 4 y 18 de septiembre.

Desde Tucumán saldrán trenes de excursión para Rosario y Retiro los días 27 de junio, 8 y 25 de julio, 8 y 22 de agosto y 6 y 20 de septiembre.

Universitarias

Acto en conmemoración de la Reforma Universitaria

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales realizará el viernes próximo un acto público en conmemoración de la reforma universitaria, cuyo 23o. aniversario se acaba de cumplir.

Ha sido invitado a hacer uso de la palabra el ingeniero Gabriel Del Mazo, que tuviera destacada actuación en los hechos que se llevaron a cabo en la ciudad de Córdoba en 1918 y en el movimiento universitario que le siguió y dió origen, entre otras cosas, a la formación de la Federación Universitaria Argentina. El señor Del Mazo, que desde la cátedra ha venido bregando por el mantenimiento de las conquistas de la reforma universitaria, es autor de una importante obra sobre el movimiento del año 1918.

También hará uso de la palabra el decano de la Facultad, doctor Augusto Morisot y el presidente del Centro de Estudiantes, señor Aldo A. Lédar.

El acto se llevará a cabo en el paraninfo de la Universidad y dará comienzo a las 18.30.

FACULTAD DE DERECHO

Clases a dictarse mañana:

Doctorado — Derecho Privado, Dr. Luis Bonaparte, a las 19.

Abogacía. — 1er año Psicología (Docente libre), Dr. Luis Bonsembiante, a las 19. D. Civil 1er. curso, Dr. Eduardo Mántaras, a las 16. 2o. año: D. Civil 2o. curso, Dr. R. López Domínguez, a las 18. D. Penal 1er. curso, Dr. Augusto Morisot, a las 17. Economía Política (Prof. adjunto), Dr. J. M. González Meana, a las 19. 3er. año: D. Penal, 2o. curso, Dr. Augusto Morisot, a las 18. D. Agrario Rural y de Minas, Dr. Domingo Buonocore, a las 15. 4o. año: D. Civil 4o. curso, Dr. Humberto Gambino, a las 19; D. Público Provincial, Dr. Nicanor Molinas, a las 15; D. Público Provincial (Prof. adjunto), Dr. M. Mosset Iturraspe, a las 16. 5o. año: D. Comercial 2a. parte, Dr. Egidio Beghini, a las 17. 6o. año: D. Procesal Criminal, Dr. A. Bartoloni Ferro, a las 17.

Notariado — 1er. año: D. Comercial 1a. parte (Prof. adjunto), Dr. M. Arteaga Saiz, a las 18; Elementos de D. Público (Prof. adjunto), Dr. Salvador Vigo, a las 17. 2o. año: D. Penal, Dr. Augusto Morisot, a las 11; Instrumentos y Registros, Dr. Miguel Casañas, a las 18. 3er. año: D. Civil 3a. parte, Dr. Pedro Beghini, a las 16; D. Procesal Civil, Dr. Francisco Díffieri, a las 18; D. Procesal Criminal, Dr. J. M. González Meana, a las 17; Práctica Notarial, Sr. J. Hiram Pozzo, a las 15.

Procuración. — Elementos de Derecho Civil, Dr. Eduardo Mántaras, a las 17 hs.

El monumento al brigadier Gral. López

Comunicación del técnico interventor del M. de Obras Públicas

En la fecha, la comisión local del monumento al brigadier general Estanislao López ha enviado al arquitecto D. Roberto C. Hoppe, técnico interventor del Ministerio de Obras Públicas, la nota que transcribimos:

"Estimado señor: Como consta a Ud., hemos abonado al escultor Juan Carlos Oliva Navarro hace poco tiempo, la suma de treinta mil pesos m/n. de la partida de noventa y siete mil depositada en el Banco de la Nación de ésta y correspondiente a la penúltima de las cuotas de pago establecidas en el contrato con el escultor.

"Desde hace mucho tiempo, el año 1938, en que venció el plazo en que debía hacerse entrega del monumento, he requerido reiteradamente al escultor me indicara la fecha en que sería entregada la obra. Nunca obtuve una contestación precisa a mi requerimiento. Se comprende fácilmente que yo requiriera en nombre de la comisión la fecha precisa en que estaría terminada la obra a fin de preparar con tiempo los actos de inauguración del monumento.

"Después de recibida la penúltima cuota, hecha con mi intervención, he recibido una nota del escultor Oliva Navarro, en que me expresa que necesita saber la resolución de la Comisión Pro-Monumento al General López sobre su pedido de aumento de la suma de quince mil pesos nacionales que le fuera acordada, fuera del contrato, como medio de evitar sufriera perjuicios por el aumento de precio de los materiales empleados, "para saber a qué atenerse, antes de hacer entrega del monumento con los bronces colocados".

"He puesto en conocimiento de la Comisión este insólito caso y la Comisión ha tomado la resolución que le transcribo: "En atención a que la nota del escultor Juan Carlos Oliva Navarro, de fecha 22 de abril del corriente, contestando a las reiteradas comunicaciones de la presidencia de la Comisión en que le reclama la terminación de la obra, sujeta la entrega de ésta al hecho de que se le acuerde una mayor suma que la acordada antes, fuera de contrato, lo que la Comisión considera inaceptable: Se resuelve: 1o. Dirigirse al técnico interventor del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Arq. Roberto C. Hoppe, poniendo el hecho en su conocimiento y a fin de que adopten por la autoridad que corresponda las medidas necesarias para que el escultor Oliva Navarro coloque definitivamente el monumento al General Estanislao López en el sitio de su emplazamiento en esta ciudad, dado que toda la obra del basamento y la de bronce está concluída, con prescindencia de las reclamaciones que creyera poder hacer fuera del contrato. 2o. Considerar estas reclamaciones, una vez entregada la obra".

Cumpliendo lo resuelto, pongo el hecho en conocimiento de Ud. para que por Ud. o por quien corresponda, se tomen las medidas del caso a fin de que el escultor Oliva Navarro haga entrega del monumento terminado en todas sus partes dentro de breve plazo, teniendo en cuenta que la obra del basamento está concluída desde hace ya varios años y según todos los informes están terminadas en Buenos Aires las grandes figuras de bronce y los bajo relieves.

Creemos que corresponde a su competencia, porque se trata de una obra pública costeada y contralorada por la Nación, adoptar las medidas del caso para que el escultor la entregue colocada en el sitio de su emplazamiento. Saludo a Ud. con mi mayor consideración. — (Firmado): Julio A. Busaniche, presidente; Félix G. Barreto, secretario".

Cooperativa de Consumo, Crédito y Ahorro "El Hogar"

Resoluciones tomadas por el directorio

Se reunió el directorio de la cooperativa "El Hogar" y luego de resolver algunos asuntos de carácter administrativo, relacionados con el funcionamiento de la despensa que atiende a los socios accionistas, se resolvió emprender una campaña de inscripción de asociados para aumentar el volumen de venta. A tal efecto se imprimirán folletos de propaganda y se dictará una serie de conferencias en distintos locales. Asimismo se recabará el apoyo de los gremios obreros de la ciudad. La citada conscripción se desarrollará en la primera semana de julio próximo.

Asimismo se resolvió conmemorar el Día de la Cooperación que, como se sabe, se celebra en todo el mundo el primer sábado del mes julio y, a tal efecto se realizará una audición radiotelefónica a irradiarse por la estación L. T. 9, a las 10.45 del 5 de julio próximo, y un almuerzo criollo el domingo 6, en un local a designarse y al que podrán concurrir todos los que simpaticen con el movimiento cooperativista.

La desocupación y las medidas para combatirla

El Sr. G. E. Palacios se dirige al presidente del Centro Comercial

Por considerarlo de interés público, damos a continuación el texto de la comunicación enviada por el Sr. Gregorio E. Palacios al presidente del Centro Comercial. Dice así:

"Al señor Presidente del Centro Comercial de Santa Fe, don Juan C. Oechl. Ciudad.

"Tengo a la vista la nota del señor presidente de fecha 6 del corriente, por la cual me comunica que ese Consejo Directivo me ha designado conjuntamente con el señor José María Riestra para integrar una de la subcomisiones que recolectarán fondos pro-desocupados, dentro del radio de más actividades. Por informaciones de la prensa diaria se había informado de la constitución de una Comisión Municipal Pro-Desocupados, en la cual se incluye a un núcleo de personas calificadas del comercio, la banca, la industria, etc. Celebré, señor presidente, el acierto de nuestra Intendencia que recurría así al auspicio y consejo de los hombres vinculados a la fuerza de la producción y del trabajo, porque entendía que del conjunto de opiniones de esos hombres, surgirían iniciativas que permitieran soluciones estables al serio problema que plantea la desocupación en la provincia.

"Me ha sorprendido el arbitrio hallado. Una colecta de carácter público en momentos que toda la población de la provincia y en especial modo el comercio, sufre las consecuencias de una crisis económica sin precedentes, sólo servirá para tender una cortina de humo que cubra transitoriamente el mal. No es posible señor presidente pedir a ese pueblo y a ese comercio, que nos dé lo que no tiene para sí. El mal cuyo remedio se busca, tiene hondas raigambres que todos Vdes. conocen, y pretender curarlo con paliativos de esta naturaleza, importa engañarnos nosotros mismos y dilatar las soluciones de fondo que los poderes públicos, con o sin el apoyo y el consejo de las fuerzas vivas, están obligados a buscar y a encontrar. La desocupación actual no es sinó una pequeña parte del grave problema económico que afecta a la nación. No hemos de solucionarlo nosotros con la obtención de unos pocos pesos que permitan acaso proporcionar trabajo a unos cuantos hombres y por unos cuantos días. La conjunción de esfuerzo de los hombres de trabajo, yo la concibo encaminada a alcanzar las grandes soluciones que reclaman la hora. Constituir un organismo que trasunte a la vez que voluntad de los hombres de trabajo, la fuerza de las organizaciones productoras que representan, debiera ser el objetivo de las entidades comerciales locales. Y constituídos así en un sólo block y con un sólo miraje de bien público, agrupando a todas las instituciones similares de la República llegar a los poderes públicos de la Nación a reclamar la concreción de esas soluciones.

He dicho más arriba que la desocupación no es sino una parte del problema a resolver. El señor Presidente y los componentes de la Comisión Municipal de Santa Fe, saben que esto es exacto. Más grave que la desocupación, —que no reviste los caracteres trágicos que se le asigna,— es el alza tan inmoderada como injustificada de todos los productos de consumo obligado del pueblo, así como la política económica seguida por el Estado, factores estos generadores a mi juicio de la pobreza que aflige al país. No exagero, señor Presidente, si afirmo, que los precios de los diversos artículos de consumo y de exclusiva producción nacional, han aumentado estos últimos tiempos en un porcentaje que oscila entre el 30 y el 80 por ciento, sin que a nadie se le ocurra averiguar las razones de esta suba. Y este aumento se opera paralelamente al descenso de los recursos adquisitivos de las clases trabajadoras.

"Por eso pienso, señor Presidente, que el esfuerzo mancomunado de todas las instituciones y de los hombres de bien, debe tender a solucionar el mal en su base y no malgastar tiempo y energías en pequeños menesteres que a nada conducen.

"Ha de perdonarme el señor Presidente y el Centro Comercial de Santa Fe que me abstenga por esta vez de prestar mi modestísimo concurso a la tarea que se han impuesto, porque la creo ineficaz, y ha de perdonarme también los términos de esta nota, pero creo, sincera y lealmente, que ya es tiempo de que alguien diga estas cosas, con el único deseo de ver encaminarse a nuestro país hacia una política económica más en concordancia con la realidad del momento que vivimos. Con estas expresiones le saluda atte. —(Firmado): G. E. Palacios".

Unión Cívica Radical (C. Nacional)

U.C.R. (COMITE NACIONAL)

Junta Electoral partidaria

Se está dando término a la confección de los padrones definitivos que se utilizarán en los comicios internos del 6 de julio; previas las correcciones aprobadas por los comités departamentales al resolver las tachas que se presentaron oportunamente, serán distribuídos a cada departamento.

La Junta Electoral ha recibido varias notas de aceptación de los candidatos a los distintos cargos electivos correspondientes a secciones y distritos de la Capital y departamentos y con este motivo recuerda a todos los correligionarios que el día 26 del corriente vence el plazo para presentar las aceptaciones y hacer el aporte establecido por la reglamentación vigente.

La Junta ha resuelto adoptar como criterio uniforme a los efectos de la designación de autoridades de comicio, solicitar a los apoderados de las fracciones en lucha la indicación de las personas en condiciones de desempeñar los cargos de presidente de comicio, las que se designarán por sorteo en presencia de los citados apoderados.

Candidatura del Dr. Enrique M. Mosca

Han regresado de una jira realizada por los departamentos General Obligado y parte del de Vera, los doctores Romeo E. Bonazzola y Antonio H. Celeri, quienes han dado cuenta a la Junta Directiva del resultado obtenido, que es ampliamente satisfactorio para la candidatura del doctor Enrique M. Mosca.

Comité de la segunda sección

Bajo la presidencia del doctor Pedro Gómez Cello celebróse anoche, en el local de este comité, una reunión los afiliados simpatizantes del doctor Enrique M. Mosca, resolviéndose designar varias comisiones a quienes se les ha encomendado la tarea de intensificar la campaña prosélitista. Se dió cuenta igualmente en ese acto de numerosas adhesiones recibidas.

Los simpatizantes de la candidatura del doctor Enrique M. Mosca sostienen en esta sección la siguiente lista:

Presidente, doctor Pedro Gómez Cello; delegados al Comité Departamental: titular, doctor Valmiro M. Hüber, y suplente, doctor Vidal Wexler; vocales: Luis R. Capellini, Aurelio Batres, Eleodoro Pino, Alfredo Muñoz, Francisco A. Vallejos, Alter Kessler, Juan Quintana, Enrique Jonas, Héctor E. Gervasoni, Santiago F. Gardella, Antonio V. Fornillo, Victorio L. Brocca, Francisco J. Rodríguez, Enrique Pascual, Rogelio Goria, Francisco J. Heredia, Manuel C. Mongin, Miguel A. Rezzonico, Francisco [illegible], Antonio Ucha, José Largula, Cruz Calderón, Juan A. Colombo, [illegible], José M. Cuffia, Martín Astudillo, Constantino Skorodinski, José M. Garay y Adema B. Durigon.

Vice Consulado de Italia

Personas buscadas

El vice consulado de Italia desea conocer el paradero de las personas siguientes: [illegible] Miguel, hijo de Antonio (fallecido). Della Porta Bettino, nacido en Crocetta del Montello (Treviso, Italia). De Leon Jorge y Domenico, hijos de Francescantonio y de María Juana Magarelli (fallecida), nacidos en [illegible] (Benevento, Italia). Formoso Gimero, nacido en Bisignano (Cosenza, Italia), y ya residente en Buenos Aires. Il Antonio. Masini Pablo, hijo de Rogelio (fallecido), nacido en [illegible] - Municipalidad de Capannori - Prov. de Lucca, Italia, en año 1904. Oliva Salvador, hijo de Pedro y de Francisca [illegible] (fallecida), nacida en Scano di Montiferro (Nuoro, Italia), el [illegible] enero del año 1873. [illegible] Antonio (fallecido), nacido en [illegible] (Avellino).

El impuesto escolar y las sociedades mutualistas

El Hospital Italiano de Santa Fe pidió la modificación de la ley No. 2869

El Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias ha presentado una nota extensamente fundamentada a la cámara de diputados de la provincia, pidiendo que se introduzca una reforma en la ley 2869 de impuesto escolar, de modo que queden exceptuadas de este tributo las sociedades mutualistas constituídas con los requisitos exigidos por la ley nacional No. 12.209. Se agrega a la solicitud que, en caso de no resolverse en esa forma el pedido, que en la ley se haga una distinción entre las entidades mutuales que prestan servicios a sus socios exclusivamente y las que, además, practican la beneficencia, es decir, [illegible] sus servicios a no socios indigentes, a los efectos de [illegible] del impuesto a estas [illegible] tre las que se cuenta el Hospital Italiano.

Este pedido ha sido fundamentado extensamente. Se [illegible] la misma una referencia [illegible] a los servicios sociales que prestan las mutualidades y [illegible] do, aquellas que extienden [illegible] servicios sociales a los de [illegible] necesitados de asistencia médica y hospitalaria, invirtiendo en [illegible] elevados recursos propios. Se señala, entre otras cosas, que el Hospital Italiano, no goza en la actualidad de ninguna subvención nacional, provincial ni municipal y que los millares de personas que se asisten en ese nosocomio [illegible] cando sus servicios gratuitos [illegible] clientes que se restan a los dispensarios y hospitales del estado. Se consignan algunos datos de la memoria del último ejercicio, de los cuales surge que en el período comprendido entre 1927 y 19[illegible] inclusive, el Hospital Italiano ha prestado servicios por un valor total de $ 9.057.359, distribuídos en la siguiente forma $ 6.[illegible] en asistencia gratuita a socios, $ 1.125.957 en asistencia gratuita a no socios (beneficencia), y pesos 1.667.782 en servicios arancelados. Se hace notar que los servicios arancelados representan solamente el 17.29 o/o de las inversiones totales durante ese período; que en el transcurso del mismo las inversiones con el aporte social han sido de $ 9.001.106 ([illegible] 99.38 o/o), y que la contribución del estado ha sido solamente de $ 56.194 (el 0.62 o/o) mientras que la institución ha invertido en beneficencia $ 1.125.957. Se hace notar, además, que actualmente la institución invierte término medio de 65 a 70 mil pesos anuales en asistencia gratuita a no socios.

Se hace referencia más adelante, a los servicios que la institución presta a instituciones del estado nacional, provincial y de la municipalidad y se consignan las cifras correspondientes.

Sostiene la institución que las entidades mutualistas no pueden estar sujetas a impuestos y que por el contrario debe ser fomentada su actividad por el estado con el cual colaboran en la solución del importante problema de la asistencia médica y hospitalaria, que son numerosos los sectores de población de escasas posibilidades económicas que de no existir esas instituciones de previsión tendrían que recurrir a los servicios oficiales. Se destaca también el aspecto moral de la imposición, que en algunos casos llega a ser oprimente para algunas entidades que prestan importantes servicios públicos y cuyas actividades, en vez de ser facilitadas son gravadas con impuestos.

Se hacen extensas consideraciones acerca del mutualismo y [illegible]

Esta nota ha pasado a estudio de la comisión de hacienda de la cámara de diputados.

Esta noche será inaugurado el gran Cine "Ideal"

Una sala lujosa, dotada de todos los elementos del confort moderno

Hoy inaugurará sus actividades en esta ciudad una nueva sala de espectáculos. Nos referimos al Cine Ideal, levantado en la zona céntrica de la ciudad, en su arteria principal, la calle San Martín entre Humberto 1o. y Vera. La inauguración señala para nuestra ciudad un doble acontecimiento: la incorporación a su acervo arquitectónico de un nuevo y monumental edificio, construído de acuerdo con los delineamientos más modernos, y de una sala cinematográfica dotada de todas las comodidades que, de acuerdo con el moderno concepto del confort, ofrece al espectador, en todas las estaciones del año, las mayores comodidades a que puede aspirar. Se trata, pues, de una obra importante desde todo punto de vista y de gran aliento, que señala, tanto de parte de su propietario, como de la empresa que ha contratado la sala, especialmente en la situación actual, plena confianza en el porvenir y un elogiable espíritu progresista.

CARACTERISTICAS DEL EDIFICIO

Este edificio que, como hemos dicho, está ubicado en nuestra calle más céntrica y en situación equidistante y en fácil convergencia para el público, se levanta sobre un terreno de 18 por 38 metros. Fué proyectado y dirigido por su propietario Ingeniero Virginio Colombini, para la empresa cinematográfica Ricardo Grasso.

La fachada, por sus líneas sobrias y modernas, da al edificio el aspecto de una acentuada monumentalidad: grandes ventanales revestidos con marcos de granito negro y separación de fajas cromadas, terminados en anchos pilares, le dan mayor realce. La entrada, adornada con una gran marquesina que toma todo el frente del edificio por el ancho de la acera, es de líneas modernas y con iluminación indirecta. La fachada es de material especial y de gran pulimiento, con zócalo de granito negro y travertino hasta la iniciación de la marquesina.

Vestíbulo: Una gran portada formada por 10 amplias aberturas pintadas al duco dan acceso a un hall, donde se hallan instalados: boleterías, guardarropa, toilettes y dos grandes y descansadas escaleras de mármol con pasamanos de madera lustrada que conducen al foyer de la pullman.

El foyer es una gran comodidad para el público de la pullman, donde aparte de haber modernos toilettes, en los entreactos podrá recrear la vista en nuestra arteria principal por así permitirlo los grandes ventanales que dan a la misma.

DETALLES DE LA SALA

La distribución interior de la sala se ha efectuado sobre un terreno de 18 mts. de ancho por 29 mts. de fondo, asegurando dentro de esta condición un carácter monumental a la platea. Dan acceso a la misma ocho puertas de vaivén que abarcan un ancho de 10 metros. La sala tiene capacidad para 1.100 espectadores: 750 en la platea baja y 350 en la pullman.

La boca del escenario es de forma de una herradura de 13 mts. de ancho con tres arcos céntricos, en cada uno de los cuales se hallan ubicadas las luces difusas y en los colores azul, amarillo y rojo, que alejan de la pantalla al espectador dando así la impresión de una mayor longitud de la sala. El piso de la platea, así como el de la pullman son enteramente de madera. Los niveles de los pisos, los perfiles de curvas y contracurvas, han sido particularmente estudiados a los fines de dotar de una perfecta visibilidad desde cualquier punto de la sala.

El sonido se reproduce perfectamente en todá la sala; la acústica se aproxima a lo perfecto, merced a la dimensión, perfiles, materiales en general adoptados y al tratamiento de las paredes.

El cielorraso es de yeso de garganta y motivos modernos convenientemente estudiados, para adaptar a su ornamentación la colocación de los anemostatos del aire acondicionado y la luz difusa de la sala, permitiendo así la decoración sencilla y de buen gusto.

Las paredes están decoradas de color beige y cobre. La iluminación es difusa con baños de luz convenientemente distribuídos, dando un ambiente de suavidad y quietud, eliminando completamente las sombras, pues la luz se difunde en forma delicada en las superficies del cielorraso y muros. Armonizan con el tono de la sala el color del telón, las butacas de color verde, las alfombras, así como los cortinados.

LAS BUTACAS

Las modernas butacas, superpullman, están tapizadas en cuero de color verde y dotadas de un respaldar de una curvatura e inclinación que hace que la espalda de la persona que la ocupa descanse perfectamente. La distancia que existe entre cada fila de butacas evita las incomodidades que se producen al paso de otra persona que deba ocupar un asiento en la misma fila. Están distribuídas en forma tal que el espectador se halla cómodamente y con una visual que permite ver perfectamente las imágenes reflejadas en la pantalla.

EL AIRE ACONDICIONADO

Otro aspecto interesante de esta obra es el aire acondicionado, que asegura una temperatura científicamente graduada en todas las estaciones del año, mediante una instalación de la General Electric.

El sistema de acondicionamiento del aire diseñado para la sala del Cine Ideal, es para los siguientes servicios:

Funcionamiento en verano: enfriamiento, humidificador, filtración y ventilación.

Funcionamiento en invierno: Calefacción, humidificación, filtración y ventilación.

En verano la instalación produce condiciones medias equivalentes en grados de confort en el interior de la sala de 26 o/o bulbo seco y 52 o/o de humedad relativa, siendo la temperatura exterior durante el día de 37 grados y la del bulbo húmedo 25 co.

En invierno produce condiciones equivalentes a 20 c. en el interior cuando las mínimas condiciones exteriores sean de 5 grados.

El sistema de funcionamiento se basa sobre el calor total originado en la sala por la transmisión del calor a través de los muros, techos, pisos, ventanales, aberturas, por las luces en funcionamiento, etc., y por el calor despedido por las personas que ocupan la sala estando sentadas.

PROYECCION Y SONIDO

El equipo de proyección es de lo más moderno y cuenta con las linternas "Cyclex", último modelo, de alta intensidad, proyectando una luz brillante, firme y uniforme. El equipo sonoro es igualmente de lo más moderno y se ha instalado el "Mirrophonic Master", el de mayor fidelidad que se conoce, reproduciendo los sonidos con toda naturalidad, sin desfiguramientos.

CASAS QUE HAN COLABORADO

Han colaborado en la construcción de esta importante obra, concurriendo con su especialidad técnica o suministrando materiales diversos, acreditadas firmas de esta ciudad.

La tapicería y cortinados, estuvieron a cargo de Alberto J. Perés, que ha realizado un trabajo magnífico.

—Se emplearon en esta obra materiales aislantes y revoques "Pumita Barcar", de gran calidad, cuyos representantes son los señores Guiñazú y García Núñez.

—Las instalaciones sanitarias estuvieron a cargo de la conocida empresa de J. Luis Gasparotti y Cía.

—Juan Grimaldi, ha ejecutado con su acostumbrada prolijidad los trabajos de hojalatería.

—José Vacula, ha ejecutado con sumo acierto trabajos de herrería artística y carpintería metálica.

—Los trabajos en yesería, que constituyen un interesante motivo de ornamentación, fueron ejecutados por Luis Reymani.

—La antigua y acreditada firma de José B. Rodríguez y Cía. suministró materiales diversos de construcción.

La fábrica de vidrios, espejos, cristales y vitraux de Demetrio F. Devoto, ha contribuído con su acreditada eficiencia en la parte que toca a su especialidad.

—Angel Muzzio e Hijos, ha suministrado materiales de alta calidad, adecuada a la importancia de la obra.

—José Figura, con sus trabajos en electricidad, ha cumplido con eficiencia su misión y ha realizado un trabajo de gran calidad.

—La firma Habicht y Schempp tuvieron a su cargo los trabajos en hormigón armado, importante tarea que ha cumplido con la capacidad técnica que la caracteriza.

—Los delicados trabajos en cromado fueron ejecutados por el taller "El Crisol" de Muzio y Capasso.

—La pintura estuvo a cargo de la acreditada empresa de Luis B. Gómez.

—Alfredo Iermini, tuvo a su cargo los detalles de escultura.

—La ejecución de la obra estuvo a cargo del contratista de albañilería Sr. Enrique Luffi, que afrontó con mucho acierto el trabajo de responsabilidad que se le encomendara.

—Las butacas, a cuyas interesantes características nos referimos más arriba, fueron fabricadas e instaladas por la Casa Acha y Cía. de Buenos Aires.

EN FAVOR DEL TRABAJO LOCAL

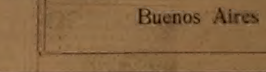
Cabe consignar como nota significativa que en esta obra se ha empleado personal técnico y obrero exclusivamente locales, así como locales son todos los subcontratistas que han intervenido en la misma, lo que representa un simpático ejemplo en favor del trabajo de la plaza.

Obra proyectada y dirigida por su propietario Ing. Virginio Colombini



Un aspecto realmente interesante de las plateas del nuevo cine Ideal, de las cuales ofrecemos esta nota gráfica







Frente del monumental edificio del cine Ideal



Una vista de la boca del escenario con sus tres grandes arcos concéntricos, en cada uno de los cuales se hallan colocadas luces difusas de distintos colores que ofrecen un gran efecto visual